Juéves 10 de Noviembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 370

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

16566.................. 20,000
3638.................. 2,000
7370.................. 1,000

APROXIMACIONES

16565......... 500 | 16567......... 500

CON 500 PESOS

16963......... 500 | 6919......... 500
2227......... 500 | —

CON 200 PESOS

16977......... 200 | 1723......... 200
14392......... 200 | 1936......... 200
5163......... 200 | —

CON 100 PESOS

13101......... 100 | 2896......... 100
10748......... 100 | 5682......... 100
13634......... 100 | 1491......... 100
14032......... 100 | 4933......... 100
3607......... 100 | 4213......... 100
9760......... 100 | —

CON 50 PESOS

9974	50	6891	50
4175	50	3072	50
2184	50	12142	50
5477	50	13229	50
6304	50	16875	50
3435	50	14861	50
2317	50	13553	50
7750	50	10780	50
6450	50	15640	50
9355	50	15727	50
8091	50	16749	50
4163	50	16527	50
1220	50	13508	50
2932	50	13309	50
2141	50	15165	50
4348	50	14070	50
7712	50	10827	50
1938	50	14504	50
5119	50	11845	50

CON 25 PESOS

6401 5457 1951 7165 5638 16010 3589 5019
9557 13078 10873 7235 15315 1029 16909
1168 9406 14428 13274 1550 15763 16272
8436 9954 6575 4822 10358 2201 6315 2183
1193 12160 2480 16790 16745 12407 2237
14565 15346 7405 11153 5972 5794 2367
3937 9176 5180 1802 8316 5701 5519 15743
14876 16475 14873 15553 11845 16154 10514 15006
5114 2212 3857 3992 4792 4508 3350 10181
14547 5484 13766 16852 7977 16954 16356
5006 14446 16880 14944 6612 8136 2156
12482 2116 15288 8240 13082 2592 2116
3495 4709 14711 14011 6464 11532 3000
6189 15404 15783 15794 7525 15728 6117
7723 15338 15152 18350 4437 13038 2435
7204 3228 3600 12988 14371 16248 1282
16104 4094 4950 8837 2207 8419 14030 8715
13853 14804 15643 13259 13009 6535 4960
15566 12866 15810 4845 15590 3607 4413
13877 12142

Todos los números que terminen en 6 tienen tienen 18 pesos de premio.

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 303, 285.200; fin de mes 302, 60.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K........	32.20	1.600
»	» M........	32.20	11.500
»	» N........	32.20	10.000
»	» O........	32.20	22.000
»	» P........	32.30	60.000

Títulos

Empréstito interno........	73.70	10.000
Fondos públicos...........	66.50	15.000
Fin de mes................	66.80	20.000
Lotería municipal.........	63.00	15.200
Fin de mes................	64.00	10.500
Muelle Catalinas..........	8.40	700
Fin de mes................	8.40	800

Cheques

Nacional........................	0
Provincia.......................	36
Bonos, descuento................	80 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3|8, comercial 47 3|4. Paris bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 45 5,8, Paris 1.63, Italia 1.67, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 1|2, Paris 1.63, Alemania 1.31.

Banco Británico—Londres 15 9|16, Paris 1.63, Bélgica 1.63 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.31 1|2, España 1.82, Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Londres 15 1|2, Paris 1.63 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.82.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 1|2, Paris 1.63, Italia 1.69, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco de Roma—Londres 15 1|2, Paris 1.63, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.82.

Banco del Comercio—Londres 15 5|8, Paris 1.63, Italia 1.67, Alemania 1.32, España 1.83 1|2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.63, Italia 1.68, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco Francés—Londres 15 9|16, Paris 1.63, Bélgica 1.62, Italia 1.66, Alemania 1.31, España 1.85.

Banco Español—Londres 15 1|2, Paris 1.63 1|2, Italia 1.66, Alemania 1.30, España 1.84 1|2.

Banco Aleman—Londres 15 5|8, Paris 1.63 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.32, España 1.83.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 620 lienzos lana, 24 atados cueros lanares, 3585 bolsas maíz desgranado, 3000 bolsas de trigo, 132 bolsas de papas y 843 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones siendo sus precios flojos en general.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maíz morocho—60 bls. á ps. 5.85 por L. Novoa, 100 id 5.70 G y Pagliari.

Maíz amarillo—90 bls. a ps. 5.60 por L. Novoa.

Trigo francés—100 bolsas á 8,00 ps., por D. Perazzo; 100 id á 7 50 ps. id J. Balma.

Afrecho—1150 bolsas en Central á 4,00 ps. por Chehigaren.

Papas—50 bolsas á 0.20 cts. por J. Balma.

Pasto—37 fardos á 39.00 ps. por Marquez y Buzo; 35 id 35,00 id Manzini, 37 id 35,00 id Lértora; 35 id 27,00 id M. y Bruzo; 37 id 17,00 id Lértora; 35 id 29,00 id P. y Cueto; 36 id 32,00 id G. y Pagliari; 35 id 25,00 id J. Balma.

—

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Pro'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	F. Baez	M. Paz	40
»	P. Mugica	Lomas	40
»	F. C. S.	Vecino	12
M. Alvarez é hijos	Barrenechea	M. Paz	80
F A Gomez y Ca	R Fernatira	»	84
L. Lynch y Ca	S. Aldana	Moreno	39
»	C. Irizar	»	49
»	A Noguera	Pergamino	129
J. Davinson	M. Zárate	Salto	149
»	P Alvarado	Rojas	80
»	Nurthy	Lobos	40
»	Daneri y Ca	Ensenada	50
»	P. Salas	Lujan	70
J. B Anasagasti	F. C. S.	G. Belgrano	108
A. y Esquivel	A Carbone	Pilar	50
»	N Demaria	Cañuelas	70
»	C Garmendia	Marcos Paz	40
A. Ceballos y Ca	D Corbalan	»	50
»	R. Demetrio	Matanzas	50
»	F C. S	Brandzen	100
C. Almeyra	J. Morgan	Giles	90
»	F. C. S.	Chascomus	60
J J Erausquin Ca	L. Casares	Cañuelas	10
»	A. Soler	Merlo	60
D. Ayerza y Ca.	G. Thomas	Cañuelas	40
»	P Villafane	Giles	70
H R Garat y Ca	H R G y Ca	Navarro	70
P A Cascallares	P Salgungo	Moron	16
P. A Girel	F. C. S.	Magdalena	56
P. Costa Terras	»	»	
»	»	Chascomús	41
Olagoiti y Labor	L. Casay	Lujan	50
		Total	1983

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 50
Id carne gorda	32	» 36
Id buena carne	22	» 26
Vacas gordas	39	» 41
Id carne gorda	22	» 26
Terneros grandes	15.50	» 17
Mamones	6	» 12.25
Cueros de novillos	8.70	» 10.80
Carne de vaca	6.50	» 6.80

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	812
Terneros	261
Reses inutilizadas	5

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2807 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Ca. Sansinena	Pierza Hnos.	Alzaga	2113
H. R Garat y Ca.	P. Hapatia	Villanueva	500
Errea y Urtasun	Goldoracome	Lauquen	194
		Total	2807

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores bastante flojo.

Las operaciones realizadas han sido bastante pocas debido á los pocos animales que han entrado.

VENTAS

Capones Rambouillet

469 animales á ps. 6,10 por H. R. Garat y Ca., 194 id id 5 50 id Errea y Urtasun.

Capones y ovejas

138 animales á ps 5,80 por Anagcity y Ca.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Correspondencia: el 12 para Santos, Rio, Bahia, Dakar y Marsella por «Bearn». El 17 de Montevideo para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por Aconcagua, cierra balija el 16 á las 3 p. m.

Montevideo—Entraron ayer de Nueva York fragata «State of Maine» de la Habana, bergantin «Chanita» de Frangemouth, barca «H. Clemente». Hoy—De Hamburgo vapor «Pernambuco», de Rio vapor «Santos». Sale «Mercurio» mañana «Montevideo».

Valioso contrabando de drogas

El sub-administrador de la aduana de la capital, Sr. Camelino, acaba de descubrir que por el puerto del Rosario se pretendia introducir, como contrabando, un valioso cargamento de drogas, cuyo valor aún no se ha podido apreciar.

Sabedor el Sr. Camelino de que esta mercadería se había desembarcado en la aduana del Rosario, envió inmediatamente en comision al activo vista de la aduana de la capital, Sr. Battilana, para que hiciera una inspeccion prolija de ese cargamento, é informara por telégrafo sobre el contenido exacto de los cajones.

El Sr. Battilana permanece aún en el Rosario, pero de la comunicacion pasada al Sr. Camelino, se sabe que ni la mitad de los bultos de la mercadería que aparece en aquella aduana, se habian anotado en los manifiestos, y que muchos de ellos, que lo constituyen drogas de crecido valor, se trataba de hacer pasar por mercaderías que pagan un derecho casi insignificante.

Lo que se pretendia contrabandear, falseando el verdadero contenido de los bultos, representa al rededor de ochenta cajones.

El valor de este contrabando, no se ha podido apreciar todavía, como lo decimos, pero se cree que no baje de veinte ó treinta mil pesos oro

Haciendo las últimas diligencias, queda todavía en el Rosario el vista Sr. Battilana, que se espera el sábado en esta ciudad con las últimas noticias de esta valiosa defraudacion frustrada.

Terrenos en la Dársena

El ingeniero Sr. Ignacio Oyuela ha dado cuenta al juez respectivo de haber practicado la mensura judicial que se le ordenó, de los terrenos ubicados en la dársena sud, esquina á la calle Brasil, con frente al norte y cuya área es de 58 000 metros próximamente.

Estos terrenos segun se dice son actualmente de propiedad de la empresa de las catalinas, quien los adquirió en compra, de la sociedad denominada «Puerto de Buenos Aires», que á su vez los habia comprado á una sociedad particular dedicada á la especulacion en tierras.

Ahora, el gobierno nacional, alegando mejores títulos, expidió un decreto por el cual quedan sin efectos las negociaciones hechas en estas tierras y reclama los terrenos mencionados por considerarlos de su legítima propiedad.

La empresa de las Catalinas que resulta las mas perjudicadas en este asunto, reclamará lo que le corresponde del sindicato que se los vendió y esto no sabemos de quién.

El precio en que se vendieron los terrenos en la época que los adquirió la empresa Catalinas, fué de 2.000.000 de pesos más ó menos.

Tenemos, pues, en perspectiva, un ruidoso asunto judicial.

Avisos de lluvia

Aviso recibido en el telégrafo nacional en estos momentos llueve despacio en S. Fé y Paraná.

El tiempo está nublado y húmedo en Córdoba, amenazando llover en el Rosario, Mendoza, Uruguay y Ranchos.

Telégrafo Nacional

El estado de las líneas telegráficas nacionales, segun comunicaciones recibidas en la oficina central es el siguiente:

Norte á Quiaca, Paraguay por bote, Chaco, via Corrientes norte á Bermejo, sud bien via Santa Fé, norte bien, sud á Saladero Cabal, sud Buenos Aires á Limay, San Justo, Rincon y norte de Santa Fé mal, Brasilero via Martin Chico á Rio.

Las líneas á Entre Rios y Corrientes funcionan con gran demora, debido al fuerte temporal reinante desde el mártes.

Por este motivo, los despachos para aquellas provincias se reciben condicionalmente.

Dinero para Mendoza

El consejo nacional de educacion ha girado á favor del consejo general de educacion de la provincia de Mendoza, la suma de 13.333.33 pesos nacionales que le corresponde por el primer cuatrimestre del año pasado, segun liquidacion practicada por la contaduría de la misma.

Esta suma será entregada esta tarde al apoderado de la autoridad escolar de aquella provincia.

Mas sobre la huelga

Una comision de fabricantes de calzado que se resisten á las pretensiones de los zapateros huelguistas, se apersonará hoy á las 2 p. m. al jefe de policía á fin de pedirle la adopcion de aquellas medidas tendentes á que los operarios no adheridos al movimiento, puedan continuar trabajando si ser molestados por los sublevados.

—Al documento en que varios fabricantes han suscrito, comprometiéndose á no acceder á las exigencias de los huelguistas, hay que agregar los nombres de los señores Ruffo y Sanguinetti, Bernardo Benedit, Colomée y Cia., Miguel Floritis, Fernando S. Miguel, J. Y. D. Ferrer hnos., Clemente Hermosilla, José Manalich, Esteba Tabarna, que se han adherido.

—Los zapateros huelguistas presentaron, esta mañana al jefe de policía una peticion con el objeto de que se les permita hacer una manifestacion y recorrer algunas calles de la ciudad.

En caso que se les conceda, los huelguistas se reuniran en el local de la sociedad Union Obrera Chacabuco 661 y se dirijiran por la calle de Corrientes hasta la Chacarita, donde está establecida la fábrica nacional de calzado.

Mas sobre el incendio de hoy

A los datos que publicamos en primera edicion sobre el incendio ocurrido esta mañana en el depósito de pasto del Sr. Echeverry, situado en la esquina de las calles de Yapeyú é Independencia, debemos agregar lo siguiente:

El incendio se habia producido en un corralon de pasto, afrecho y maiz, situado en la esquina de la calle antes mencionada.

El fuego se habia declarado en uno de los galpones amenazando propagarse á las casas vecinas.

Se procedió sin pérdida de tiempo á armarse dos líneas de mangueras pero se tocó con el inconveniente de la falta de agua.

Se apeló entónces á los pozos y aljibes de la vecindad, único recurso que quedaba á los bomberos para combatir el fuego.

Este, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para dominarlo por completo, se estendió por el edificio consumiendo en pocos instantes casi todas las existencias que en él habia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 2000 pesos. El negocio no estaba asegurado, y no ha habido desgracias personales que lamentar.

El fuego fué estinguido á las 12 y 15.

Se ignora completamente el orígen de aquel.

Captura de delincuente

El comisario de la seccion 2ª capturó esta mañana en jurisdiccion de la misma, al individuo Manuel Castelli cuya captura estaba recomendada por ser autor de un hecho criminal cometido el 3 de Marzo en la persona de D. Santiago Solari.

El detenido será puesto hoy á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 10 DE 1892

LA SOLUCION DE SANTIAGO

Y EL PRESIDENTE SAENZ PEÑA

El campanazo constitucional del interventor doctor Costa en Santiago, denuncia y comprueba cuanto el país sabia ya dolorosamente de memoria: la ilegalidad insanable de la presidencia ejercida por el doctor Luis Saenz Peña.

El agente político del presidente ha exhibido vicios de ley y procedimientos atentatorios empleados para crear la situacion allí derrocada.

Ha buscado los orígenes de las tiranías oligárquicas y de los medios de que se valían para hacer cosa propia y hereditaria del poder público, equiparando el corto período de dominio de Rojas con el del bárbaro Ibarra y sus sucesores durante veinte años en el cacicazgo, los Taboada.

Ha presentado una sucesion de abusos, una especie de retroventa de los puestos de senadores nacionales y gobernadores, alternando el usufructo los Rojas y los Ruiz, los Ruiz y los Rojas.

Ha ido más lejos. Desentrañando un mecanismo de uso habitual para los actos preparatorios de todas las elecciones, ha dicho toda la verdad al país, porque no es Santiago solo que siguió el proceso de la usurpacion sistemada, sino casi todas las provincias donde á practicar las investigaciones del Dr. Costa, se encontraria el cuerpo de verdaderos delitos legalizados, tan parecidos á los de la provincia intervenida, que no habria sino aplicar sin más trámite el decreto que nulifica las autoridades de la oligarquía rojista.

El interventor basa toda su argumentacion de más fundamento, en la calidad de los electores que pusieron el baston de mando en manos del gobernador ejecutado presidencialmente. Eran mandatarios de voto usurpado, puesto que su condicion de empleados los inhabilitaba, á pesar de simular renuncias para ser repuestos una vez que llenaran el mandato de electores. Y para reforzar sus afirmaciones, apunta, como dato decisivo, que los que dieron sus votos á la presidencia actual estaban en idéntico caso.

Esto quiere decir que todo lo hecho antes y despues que Rojas escalara el gobierno, carece en absoluto de legalidad.

Era necesario que la evidencia de estas cosas tuviera el sello oficial, estampado por la misma mano del presidente de la República, que no tiene escrúpulos en que su representante descubra y publique los abusos tantas veces denunciados y protestados por la opinion. Pero en esa sancion va implicada la sentencia condenatoria á la presidencia fraudulenta, que con sus espurgamientos en la situacion santiagueña autoriza su desconocimiento por los pueblos, porque la mayoría de los electores son como los empleados fulminados por el Dr. Costa.

En las demás provincias no seria preciso evocar recuerdos de un pasado relativamente lejano, para dar cumplimiento á designios para nadie ocultos; no habria necesidad de enseñar el monstruo de las tiranías de familia y gauchesca que se han cernido años y años en la eterna víctima del interior; no tendria oportunidad eso de mostrar el espanto de los que investian los gobiernos por derechos de herencia y en cumplimiento testamentario, y bastaria arrancar de un punto de partida muy cercano, si se quiere desde que Rojas se afianzó en su influencia, para dejar patente la inconstitucionalidad comun sistema, la tiranía complotada en comandita para amarrar las provincias al capricho y la explotacion de los desalmados que hoy se derrumban por decision del que instituyeron jefe supremo de la República.

Los parentescos bancarios, los compromisos ineludibles de sindicatos famélicos, las deudas escandalosas con que se han fundido cuantas casas bancarias se fundaron para la familia oficial, han creado en las provincias lazos fuertes; más fuertes que los de la sangre, porque en defensa comun se estrechan y resisten aquellos que no han hecho sino una sucesion de moratorias para evitar descalabros.

Esas tiranías concupiscentes que obligan echar á espaldas la vergüenza constitucional, son tan ilegales como las constituidas por empleados públicos y parientes, porque, sépalo el país, los votos de Santiago son menos fraudulentos que otros dados por sujetos inhibidos ante la ley civil, condenados á no celebrar tratas de honor y responsabilidad.

Verdaderos delincuentes, penados, han sufragado por el doctor Saenz Peña, y esos sufragantes son los que apuntalan las situaciones de provincia, y los que mantienen y perpetúan un régimen enteramente anti-republicano, del mismo carácter del que se echa por tierra en nombre de la constitucion. Fuera de estas circunstancias, tambien algunos gobiernos son de familia, como lo fué el de Rojas, reagravándose estas inconstitucionalidades con las hermandades bancarias que los obliga á seguir en plena anormalidad.

Pero, volviendo á Santiago, ¿desagravia á la justicia el decreto del interventor? ¿Gana el país en sus instituciones?

Se condena una oligarquía para fundar otra, con el presidente de la República á la cabeza, y no vemos en toda la historia de la intervencion, sino simulacros para disimular propósitos de dominio sin estorbos, cayendo en los mismos usos, en las costumbres políticas que la nacion entera repugna.

Este es solamente el resultado visible.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 10

Como habia previsto, la contestacion de Eugenio Garzon á Daniel Muñoz es agresiva.

Dícele que creyó encontrar en él un hombre y solo ha hallado un payaso. Que quien contesta con una carcajada á las ofensas que se le hacen, es porque la cobardía ha devastado las buenas condiciones del carácter, reemplazándolas el cinismo.

Háblase de un duelo entre ambos, que dados los términos de la última epístola, no podrá dejar de realizarse á pesar de la mediacion de amigos comunes.

Deplórase este incidente.

—Los abogados representantes del Banco Popular de Rio Janeiro solicitarán interdiccion de las propiedades de los Bancos Nacional é Hipotecario.

—En la casa de Leonidas Barreto celebrárase una nueva reunion con el objeto de cambiar ideas para gestionar la renuncia del presidente de la república.

En la celebrada ayer se resolvió enviar comisionados á la campaña para activar los trabajos de oposicion á los candidatos oficiales y recoger adhesiones á la candidatura del general Máximo Tajes á la presidencia futura.

—Circulan rumores de que de un momento á otro habrá un cambio radical en la política del gobierno.

Renunciaría el gabinete, segun esa version, y entraria á formar parte de la administracion una fraccion importante del partido colorado.

—Le ha sido robada una valija con tres condecoraciones y otros valores al sacerdote italiano Francisco Perelli, recien llegado en el vapor «Nord-América».

—Llegó de Bremen el vapor aleman «Heimbourg» y de Liverpool el inglés «Lamington». Procedentes de Rio Janeiro y New-Port han llegado y seguido viaje á esa los vapores ingleses «Oro» y «Chantray».

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 9.

Llegó á esta el Dr. Bernardo de Irigoyen.

En la estacion le esperaban numerosos y respetables amigos, los que le han exigido retrase su viaje hasta mañana.

Anúnciase para esta noche una manifestacion.

Corresponsal.

—

OTRO

Noviembre 10.

Se ha verificado una manifestacion en honor del Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

No menos de 2000 personas recorrian las calles de la ciudad dando vivas á los prohombres de la Union Cívica Radical, á los Dres. Irigoyen, Alem, Garro, Landó, Candiotti, Sr. Sivori y otros.

Los dirigió la palabra el Dr. Landó, siguiéndole el Dr. Irigoyen y el Dr Fierro.

En las habitaciones de este ciudadano se encuentran las personas más distinguidas de esta ciudad.

Corresponsal.

—

OTRO

Noviembre 10

—Sale el Dr. Irigoyen para esa. Acompañanlo numerosos amigos á la estacion.

La manifestacion de anoche excedia de dos mil personas.

Corresponsal.

CORDOBA

Noviembre 10.

Llegó de esa el Dr. Ernesto Frias, ministro oriental en la República Argentina, acompañado de su esposa.

—San Vicente, vecino pueblo de esta ciudad, está siendo teatro de continuos crímenes que tienen justamente alarmada á la poblacion.

Ayer se cometió uno más, en la persona del vigilante Agustin Baigorria, en momentos que pretendia apresar al criminal Liborio Burgos, quien derribándolo de un rebencazo lo ultimó á puñaladas.

—Se ha fijado el dia 20 del corriente para que tenga lugar la consagracion de monseñor Castellanos como obispo auxiliar de esta diócesis.

Al efecto, y en celebracion del hecho, será preparado un lunch por distinguidas damas constituidas en comision.

—Los exámenes en las diferentes facultades de esta ciudad comenzarán el 16 del corriente.

Se espera que en la primera reunion que celebre el consejo universitario, será declarada la primera semana del mes de diciembre como época oficial para que tengan lugar los exámenes.

Las épocas de junio y marzo continuarian rigiendo siempre.

—El Dr. Luis Allende fué nombrado profesor de anatomía y el Dr. Cárlos Belnoli de diseccion en la facultad de medicina.

Corresponsal.

SANTA FE

Noviembre 10.

Con motivo de inaugurarse el 1º del corriente la hora del meridiano de Córdoba, el ministro Dr. Carrasco prepara una fiesta oficial para ese dia.

—Los diarios continúan acusando al sub delegado político de San Cárlos, sindicado de haber usado de procedimientos inquisitoriales contra varios extranjeros á fin de conseguir declararan á su favor.

—Comunican del Rosario que el malestar sigue en aumento, presintiéndose que algo grave se prepara.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

LA CONVENCION NACIONAL

SESIONES PREPARATORIAS

LA UNION CIVICA DE LA PROVINCIA

LA REUNION DE HOY

Mañana inaugurará sus sesiones la Convencion Nacional de la Union Cívica.

El acto será sin duda imponente.

Todas las provincias argentinas estarán representadas por distinguidos ciudadanos en la gran asamblea popular, cuyas resoluciones serán el fiel reflejo de la opinion nacional manifestada de acuerdo con las prácticas democráticas más adelantadas.

El Dr. Alem pronunciará un discurso alusivo al acto, declarando en seguida inauguradas las sesiones de la Convencion.

Es extraordinario el pedido de localidades que tiene que atender la comision encargada de organizar la asamblea.

El teatro que, como se sabe, es el Politeama, estará sin duda literalmente lleno y presentará un aspecto magnífico.

Gran número de familias distinguidas ocuparán los palcos.

—

Esta tarde se reunirán los señores convencionales en sesion preparatoria en el local del Comité, Cangallo 536.

Hé aquí las convocatorias respectivas:

UNION CÍVICA RADICAL

Por disposicion del comité nacional de la Union Cívica, se invita á los señores convencionales nombrados por los comités de la capital y de las provincias, á concurrir al acto de la inauguracion de la convencion del partido que tendrá lugar mañana viérnes 11 del corriente, á las dos de la tarde.—L. N. ALEM—*José S. Arévalo, Daniel S. Tedin, Adolfo Mugica, Remigio Lupo, José Blanco*, secretarios.

—

CONVENCION NACIONAL DE LA UNION CÍVICA

Se invita á los señores convencionales presentes en esta capital á una reunion preparatoria que tendrá lugar en el local del comité nacional, Cangallo 536, hoy juéves 10, á las 8 1|2 de la noche.—L. N. ALEM—*Adolfo Mugica, Remigio Lupo, Daniel S. Tedin, José Blanco*, secretarios.

—

Llegaron ayer los Dres. Pedro C. Molina, José M. Ruiz, Manuel Vidal Peña y los Sres. Osvaldo Velez, Angel Altamira y Deodoro Roca, convencionales por la provincia de Córdoba.

—

Desde ayer se encuentran tambien en esta capital el Dr. Eleodoro Fierro, director de *El Sol de Mayo*, valiente colega que se publica en Córdoba y el Sr. Julian Maidana de Rio IV.

Nos complacemos en saludarlos.

—

Esta tarde á las 2, se reunirá la convencion especial de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires con el objeto de nombrar delegados á la Convencion Nacional y proceder á la reorganizacion de los poderes del partido de acuerdo con las prescripciones de su carta orgánica.

Hé aquí el aviso correspondiente:

UNION CÍVICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La convencion general de delegados tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, en el local del comité, Cangallo 536, de acuerdo con la comunicacion que oportunamente se ha hecho.—*Hipólito Irigoyen*, presidente—Julio Moreno, Manuel F. Escobar, Bartolomé Galeano, José F. Lagos, Juan M. de la Serna (hijo), José de Apellaniz, Tomás A. Lebreton, Miguel Beccar Varela, secretarios.

—

El Comité de la capital ha nombrado una comision compuesta de los señores ingeniero D. Enrique de Madrid, D. Daniel A. Navarro, D. Julio A. Garini, D. Cárlos de la Barra y D. Ernesto T. Martinez para que se encarguen de la organizacion del meeting popular que celebrará la Union Cívica el domingo 20 del corriente en honor de los señores convencionales.

—

ULTIMAS NOTICIAS DE SANTIAGO

Ha aparecido por fin el anunciado decreto del interventor en Santiago, pero no en la forma que todos esperaban. Ha sido una sorpresa, pues por primera vez se dá á las intervenciones el carácter constitucional que deben investir, siquiera aparentemente.

No hay consecuencia en la actitud del doctor Costa, porque sus primeras iniciativas fueron tendentes á solucionar la cuestion en familia, abandonando las funciones que le habian sido confiadas por el poder federal, en nombre de la constitucion, para convertirse de magistrado en mediador político.

La solicitacion de las renuncias de los legisladores santiagueños, implicaba el reconocimiento de su legalidad, y ante su actitud negativa el Dr. Costa ha resuelto en el decreto que anunciamos la disolucion de las cámaras y la caducidad del poder ejecutivo.

He ahí por dónde el interventor ha encontrado una ocasion favorable para desempeñar su mision airosamente!

Si los legisladores rojistas hubieran accedido á sus pretensiones, habríase convocado á nuevas elecciones para la aceptacion de la renuncia de Rojas, y asunto concluido.

La letra y el espíritu de la constitucion se habrian resentido con esta amigable componenda; pero como las intervenciones llevadas anteriormente á los otros Estados habian sentado este pernicioso precedente, una violacion más del texto de la carta fundamental significaria poca cosa.

Fracasadas la tentativas de amistosos arreglos, no obstante la elocuencia del Dr. Costa y la del general Amaya, aquel se acuerda de las facultades que en él ha delegado el gobierno nacional y resuelve aplicarlas y, cortando por lo sano, desestima las renuncias de Rojas y Barraza y declara ilegal la existencia de los poderes legislativo y ejecutivo.

Así se salvaba la doctrina, llegándose por el camino recto al mismo fin.

Es el caso del héroe á la fuerza.

—

Nada revela el documento producido por el interventor que no sea conocido, aunque ciertos detalles están olvidados.

Empieza apreciando las facultades de los artículos pertinentes de la constitucion—para cuya aplicacion ha encontrado imprevista coyuntura—arribando á la conclusion de que en Santiago ha estado subvertida la nocion del gobierno libre y la forma republicana de gobierno.

Libertado de las presiones que en él ejercen sus habituales laboriosas digestiones, el Dr. Costa se remonta á la época histórica del dominio de Juan Felipe Ibarra, que despotizó durante 31 años á la provincia de Santiago para legar el mando, á su muerte, como si fuera patrimonio hereditario, á su primo Mauro Carranza.

Los Taboada, sobrinos del extinguido mandon, se consideraron con mejor derecho á la herencia y se la disputaron á Carranza, quitándosela sin gran dificultad.

Aquí entran á gobernar los Taboada, de cuyas administraciones tiene datos muy fidedignos el Sr. Manuel Gorostiega por haberse formado en ellas. Ahora anda pregonando amor y respeto á la constitucion, pero otra cosa decia durante los veinte años que aquellos estuvieron posesionados del mando.

Derrocada la dominacion de los Taboada por el presidente Avellaneda, dice el Dr. Costa que se sucedieron varios gobiernos irregulares, hasta que en 1886 fué elegido gobernador Absalon Rojas; pero muy discretamente calla la forma en que se verificó la eleccion; no recuerda sin duda que el general Roca hizo deponer al gobernador constitucional Sr. Firmo Unzega, para reemplazarlo con el que, sin llenar los requisitos de aquel, ha corrido su misma suerte.

Ironías del destino!

Entra despues á estudiar la trasmision del gobierno á Máximo Ruiz, á quien reemplaza en el senado nacional para permutar de nuevo sus puestos últimamente, pasándose el gobierno de mano en mano, ni más ni menos que como lo hizo Ibarra.

Llega á las elecciones de gobernador y, con abundancia de datos—no todos los que puedan acumularse, ciertamente—prueba su irregularidad, así como las de los legisladores.

En consecuencia, vista su inconstitucionalidad, resuelve no reponer á los poderes legislativo y ejecutivo.

Tal es, en síntesis, el documento que nos ocupa.

—

El documento ha causado desastrosos efectos en el campo rojista, enfureciendo al jefe de la agrupacion, que arroja sapos y culebras contra el interventor.

Rojas ha resuelto que la legislatura se mantenga en sus trece y que entable querella ante el congreso, donde supone será palanqueada por los roquistas.

Por este lado no les queda más recurso que aceptar los hechos consumados, cuya legalidad es indiscutible.

Væ victis! A esta brutal fórmula ajustaban sus actos en el poder Roca y Rojas. A su vez les ha llegado el turno de ser medidos por el mismo cartabon.

Si negamos la intervencion de la Providencia en los asuntos humanos, fuerza es creer que la ley del Talion viene cumpliéndose á través de los siglos como control indispensable de las acciones colectivas ó individuales.

Asambleas parroquiales

EN EL SOCORRO

Ante una selecta concurrencia que no bajaba de ochocientas personas, de lo mas distinguido del vecindario de la parroquia, tuvo lugar anoche la asamblea del club radical del Socorro.

El acto fué inaugurado con el himno nacional, cuyos acordes fueron escuchados por los concurrentes en medio de religioso silencio.

Concluida la ejecucion, hizo uso de la palabra el presidente del centro, ingeniero D. Cárlos de la Barra, quien en términos elocuentes invitó á sus convecinos á persistir patrióticamente en el programa de principios cuyo triunfo persigue la Union Cívica Radical.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Carreras, Fernandez Spiro y Sandes y los doctores Spangemberg y Arévalo, todos los cuales tuvieron frases enérgicas para condenar los escesos del oficialismo, sus persecuciones al partido radical, sus fraudes y su sistema político.

En seguida la asamblea, quizo acompañar hasta su domicilio al presidente del club, pero la policía cumpliendo lo dispuesto en el decreto brutal exhumado extemporáneamente por el jefe de la reparticion, impidió que la manifestacion se llevara á cabo.

Los concurrentes, dando pruebas de cultura, acataron la disposicion para evitar un conflicto.

Politica acuerdista

LA EJECUCION DE ROJAS

Senador nacional, jefe de partido, candidato para gobernador, Absalon Rojas hizo muestras repetidas de adhesion á la candidatura de Saenz Peña cuando éste se entregaba al *acuerdo* despues de haberlo condenado en el general Mitre.

Solo, en corporacion con los representantes al congreso de su provincia, se declaró sin reservas el primer saenzpeñista, y despues que don Luis llegó á la cumbre y él tambien á la suya, se renovaron las protestas de cordialidad y sincero compañerismo: Presidente y gobernador estaban en las mismas corrientes *conciliatorias*.

Ambos subian en nombre de un pacto patriótico, y en menos tiempo que el supuesto, Absalon recibe un golpe presidencial que lo derrumba para toda la vida.

Rojas, no creyendo ó fingiendo no creer en su desgracia, una vez derrocado, apela á las promesas de don Luis, invocando su rectitud y sus sentimientos políticos ponderados.

Pide la intervencion confiando en su justicia, y cuando el Dr. Costa arriba á Santiago, renueva Absalon sus protestas de que esperaba completa justicia, pues tenia fé en la palabra de su amigo el presidente y en los antecedentes personales del interventor. Llegó hasta agasajarlo con una manifestacion pública de su partido, usando de la palabra para repetir, por la milésima vez, que acataria gustoso la decision que recayera en los asuntos allí en tela de juicio. Agregó que ni reclamaria, cualquiera que fuera el fallo.

Se produce la sentencia que declara la nulidad de su gobernacion y de la legislatura, y el manso Absalon, el gobernador sumiso, se levanta airado y echa sapos y culebras contra sus aliados y camaradas del *acuerdo*, mandando á mala parte la cacareada rectitud de los miembros del gobierno nacional y afirmando que eso esperaba del Dr. Costa, parcial de los revolucionarios.

Absalon no mide las palabras para fulminar á los que le han dado el golpe final, y hemos de ver otras lindezas que hagan conocer las entrañas del *acuerdo* y de sus hombres.

Por lo pronto, Absalon ha recibido el tiro de gracia, y mal que le pese, tiene que conformarse, aunque le quede el recurso del pataleo.

Qué bien merecido, y qué leccion política es la muerte de Absalon, dada por quien le mostraba los dientes por delante, para clavarle el puñal de la intriga y de la traicion por la espalda!

Y va de cuentos

POLÍTICA SANJUANINA EN «LA NACION»

Los diputados Indalecio y Bonifacio se cuentan cuentos en la cámara, segun ellos muy expresivos y decidores.

El ejemplo, el buen ejemplo sobre todo, es tentador.

Y va de cuentos, hemos dicho....

Allá por los años de la tiranía, la de Rosas, no la de otros de menos talla, habia en San Juan un matrimonio, cuya paz era continuamente turbada por disgustos conyugales.

Un mal dia, marido y mujer se prodigaban buena dosis de agravios. Esta, viendo que en ese momento pasaba el gobernador por frente á la casa, teatro de la gresca, lanzó sobre su cara mitad una palabra que juzgó anonadora.

La airada señora, golpeando fuertemente el suelo con uno de sus pies y poniendo la mano sobre la cadera, gritó á su consorte, en voz alta como para ser oida del gobernador rosista: *¡salvaje unitario!*

Los que vivian en cariñoso maridage en San Juan se han peleado. Hasta hace poco estaban perfectamente de acuerdo para todas las iniquidades que se han cometido allí; pero, como decimos, los compadres se han peleado. Una fraccion disidente ha publicado un periódico, con el cual son tres los que existen en San Juan. El viejo órgano de los hombres del gobierno que les sirvió el 84, *La Union*; el órgano moronista, y el que los mitristas han fundado, *El Independiente*. Con gran satisfaccion de los tres, la situacion cerró las demás publicaciones. Pero resulta que hoy, entre los que existen, rotos los vínculos, se gritan entre sí, como la mujer de nuestro cuento gritaba á su marido: *¡órgano radical, órgano gilista!*

Y gritan fuerte y fiero, de manera que los ecos repercuten en *La Nacion* (véase el telegrama de hoy enviado de San Juan), con el propósito indudable de que aquella tacha terrible la perciban y la conozcan los patrones.

Queremos contribuir, y lo vamos á hacer de una manera eficaz, á levantar la calumnia con que se quieren aplastar recíprocamente los órganos gubernistas de hoy y de ayer.

Ninguno es radical ni gilista. No ha sido posible que subsistan otros periódicos que los ya dichos, dos de los cuales son órganos netos de los hombres del 84 y el tercero fundado por los hombres del ministerio que hace poco cayó.

La prueba la tiene el lector en el siguiente documento, que hemos obtenido original, y publicamos con su ortografía propia.

Helo aquí:

Abril 7,892.

Es de rigurosa nesecidad conserbar y mantener el respeto que se deba a los poderes públicos; y considerando que *El Ciudadano* incita a la desobediencia, al desprecio y al alzamiento contra el Gobierno de la Nacion, contra el de la Provincia, y contra toda autoridad nacional y provincial, lo que sino llegára a alterar el orden publico es por lo menos inmoral y atentiva.

El Intendencia Gral. de Policía

ORDENA

Art. 1º Suspendasé por ahora toda edicion del periodico nombrado y prohivasé absolutamente su sirculacion hasta nueba orden, bajo apercibimiento de arresto del editor se secuestró é intervencion del establecimiento por parte de la autoridad policial.

Art 2º Notifíjense al editor acreditado ante ésta Intendencia la precente orden y encarguese de su cumplimiento en todas sus partes, al sub comisario D. Alberto B. Cousines.

Diego P. Young.

Amén

Los estimables varones de *La Voz* han concluido por perder los estribos.

Despues de los pecados mortales cometidos por ellos con gran escándalo de sus asiduas y beatísimas lectores, despues de habernos obligado á publicar *urbi et orbi* para conocimiento y prevencion de los fieles, que al seráfico colega se le ha metido el diablo en el cuerpo, y despues, finalmente, de haber demostrado hasta la evidencia la bondad de nuestras cristianas intenciones, los referidos varones, víctimas de un obcecamiento incomprensible, aseguran ayer, en un tono que no delata en quien lo usa mansedumbre evangélica, que estamos perdiendo el tiempo.

Cómo! ¿Es perder tiempo consagrarse á la obra piadosa de iluminar con cristianos consejos el sendero del bien, para que puedan seguirlo las ovejas que se descarrian debido á las pérfidas artes del rey de los infiernos?

Ah! No. Los estimables varones de *La Voz* han dicho una herejía.

Nosotros no hemos perdido el tiempo ni hemos derrochado espacio inútilmente. Al contrario, el tiempo y el espacio que hemos empleado, bien empleados están, y no abrigamos la menor duda de que esta será tambien la opinion de todos los hombres que conozcan los deberes cristianos.

No es cierto tampoco que hayamos echado en cara á los estimables varones el servicio que les hemos prestado abriéndoles los ojos para que puedan darse cuenta de las tentaciones de que están siendo víctimas. No: bien sabemos que en materia de caridad cristiana la mano izquierda debe ignorar lo que hace la derecha, y si en este caso hemos manifestado alguna vez los propósitos que nos guiaban en nuestra prédica, ha sido contestando á calumniosas imputaciones de los estimables varones referidos.

No queremos, sin embargo, molestarlos por más tiempo y les prometemos guardar silencio, si de hoy en adelante, aprovechando nuestros saludables consejos, ajustan su conducta á los sagrados preceptos, que mandan entre otras cosas no mentir ni levantar falsos testimonios.

Amén.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Club parroquial de Balvanera

La C. D. se reune hoy jueves á las 8 1|2 p. m. en el local del Club—Pasage Sarmiento núm. 41.

Los correligionarios que deseen munirse de localidades para la Convencion Nacional, pueden hacerlo en la secretaría, de 1 á 4 y de 8 á 11 p. m.—*D. A. Navarro*, presidente, *Alfredo Roland, R. H. Lascano, Pedro Villaruel*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los señores miembros de la nueva comision directiva del club de la Concepcion, á la reunion que con el objeto de designar sus respectivos cargos tendrá lugar mañana viérnes á las 9 1[2 de la mañana, en nuestro local Buen Orden núm. 1111.

La comision sesionará con el número de miembros que concurra por ser esta la segunda citacion—*Victorio de la Canal* presidente, *J. H. Magallanes, M. Etcheparebordz, F. Crotto, O. Villalonga*, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Club parroquial de Catedral al Sud

La comision directiva tiene el honor de invitar á los correligionarios de la parroquia á la asamblea que tendrá lugar hoy juéves 10 á las 8 p. m., con el objeto de renovar las autoridades dirigentes del club.

Asistirá al acto el Dr. Leandro N. Alem y una delegacion del comité de la capital, presidida por el Dr. C. Saavedra Zavaleta y compuesta de los Dres. Perez y Arraga y el ingeniero Cárlos de la Barra.—*Los secretarios.*

—

UNION CIVICO RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se cita para el sábado 12 á la comision directiva á las 8 p. m. en el local de costumbre.

La comision directiva ha resuelto que el club se reuna el 20 del corriente á las 11 a. m. para renovar sus autoridades y concurrir al meeting.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se cita á todos los adherentes á este club á la reunion de asamblea que tendrá lugar en el teatro Iris, hoy jueves 10 del corriente á las 8 p. m., con objeto de nombrar comisiones para la organizacion de la gran asamblea y procesion cívica que tendrá lugar el domingo próximo con motivo de la proclamacion de la nueva comision directiva.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

—

ELECCION MUNICIPAL

Parroquia del Socorro

Los vecinos que suscriben, nacionales y extranjeros, deseosos de llevar á la municipalidad un representante digno de este centro, con prescindencia absoluta de todo color político, invitan á todos sus convecinos á una reunion que tendrá lugar hoy jueves 10 del corriente á las 8 p.m. en la casa calle Libertad 1276, á objeto de cambiar ideas y designar el candidato á sostener en la próxima eleccion del 27 del corriente.

Rodolfo Solveyra, Adolfo J. Pueyrredon, Francisco Aparicio, Leopoldo Rochi, José B. Sala, Dr. Fernando Saguier, Dr. Julio Pueyrredon, Manuel Lynch, Antonio Bermejo, Cárlos de la Barra, coronel Juan A. del Campo, Julian Frers Lynch, Dr. Pedro Gorostiaga, Hector Zalderriaga, Juan Malcoln, Dr. Alfonso Gentile, Dr. Horacio Gonzalez del Solar, Jorge A Frias, Enrique A. Spangemberg, Juan Malconi.

UNION CÍVICA RADICAL

Club Auxiliar Radical de la Concepcion

Consecuente con la carta orgánica de nuestro partido, la comision directiva de este club ha resuelto cambiar sus autoridades, é invita á todos sus adherentes á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves 10 del actual, á las 8 p. m., en el local del club Buen Orden 1111 (altos) con el objeto de nombrar la comision directiva que deba de dirigirnos en lo sucesivo—*Camilo Ortiz Machado*, presidente—*Andrés Laborda*, secretario general.

Desórdenes estudiantiles — Estudiantes de la facultad de medicina, en número de trescientos, á los cuales estaban incorporados los de jurisprudencia y demás ramos universitarios, se reunieron ayer en el local respectivo á esperar la resolucion que recayera en la solicitud que presentaron al consejo superior referente á la derogacion de una medida dictada dias antes estableciendo la pérdida del curso á los que tuvieran veinte faltas, y la de los derechos de exámenes recientemente adoptada.

Parece que el grupo hacia más barullo que el ordinario, por cuyo motivo el secretario Dr. de la Cárcoba pasó al local de la reunion y pidió un poco de calma, manifestando á los exaltados estudiantes que su peticion seria atendida mediante la intervencion del Dr. Astigueta.

En vez de apaciguar los ánimos, estas palabras tuvieron la virtud de irritarlos más y el oficioso intermediario fué objeto de una feroz silbatina.

Aturdido ante tan ruidosa manifestacion el Dr. de la Cárcoba se retiró prudentemente, y viendo que la rechifla continuaba solicitó la intervencion de la policía.

Le fueron enviados cuatro vigilantes y un cabo, quienes desalojaron á los manifestantes sin encontrar resistencia en la operacion.

Aunque los estudiantes tienen muy sobradas razones para reclamar contra las irregularidades de la facultad, esto no autoriza excesos como los de que damos cuenta.

Pudieron haber gestionado la derogacion de todo lo que consideran arbitrario y hasta inicuo, si se quiere, pero en forma alguna producir desórdenes que quedan para los alumnos de otros establecimientos inferiores.

—

Entre tanto la comision directiva de la Union Universitaria, hace un llamamiento á los estudiantes de medicina para que guarden moderacion en esta emergencia, hasta tanto resuelva el caso las autoridades superiores de la Universidad.

Hé aquí los términos con que se dirige:

Á LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

En presencia de los sucesos ocurridos ayer en la academia, la Union Universitaria hace un llamamiento á todos sus miembros en aquella facultad, exhortándolos á guardar la mayor moderacion, confiando en que las autoridades universitarias ante quienes ha sido llevada la solucion de sus intereses, atenderán, previos los trámites de práctica, las peticiones que se les han formulado.

A la espera de ello la Union Universitaria se hace un deber en reiterarles sus deseos de que observen los estudiantes una conducta mesurada con lo que obtendrán seguramente el logro de sus aspiraciones.—*O. Rodriguez Saráchaga, Ernesto Padilla, Esequiel Castilla.*

Graves denuncias—UN INFORME QUE HARÁ RUIDO—El procurador del tesoro se ha expedido ayer en un voluminoso escrito combatiendo las pretensiones de la empresa ex-arrendataria de las obras de salubridad sobre las cuentas atrasadas.

En ese informe hay una parte que arroja sérios cargos contra el comisionado financiero del gobierno en Lóndres, Dr. Plaza, reprochándole ciertos procedimientos algo más que irregulares que indudablemente obligan al aludido á asumir una actitud energica y decisiva.

Hoy será presentado el escrito al tribunal arbitral nombrado para fallar la cuestion, y aunque se guarda en este asunto la más profunda reserva, no tardarán en hacerse públicas las revelaciones á que nos referimos.

Puede ser que esta vez se llegue á conocer una parte de los vergonzosos escándalos que han hecho célebres las obras de salubridad.

Incendio—A las diez de la mañana se ha declarado un voraz incendio en los galpones de pasto propiedad del Sr. Sebastian Echeverry, situado en la calle Independencia y Artes y Oficios.

Recien á las 10 1[2, llegaron al lugar del suceso los bomberos al mando de sus jefes

El incendio continua á la hora de cerrar nuestro diario.

El sumario de la «Rosales»—El naufragio de la «Rosales» y sus consecuencias representa elocuentemente el desquicio administrativo de estos últimos tiempos y el profundo desprecio con que se escuchan en las esferas oficiales las legítimas exigencias de la vindicta pública, indignada ante los hechos producidos.

Ha sido un cúmulo de desaciertos sin solucion de continuidad, cometidos unos fatalmente por ignorancia y otros con preconcebida mala fé, al solo objeto de reparar las faltas de los más directamente complicados en aquel luctuoso acontecimiento.

Primero fué la eleccion de la torpedera para asistir á las fiestas conmemorativas de la expedicion de Colon al nuevo mundo, cuando habíase demostrado dias antes que aquel buque no tenia el calado suficiente para la navegacion en alta mar, y acababa de sufrir en el puerto una colision que le ocasionó averias de importancia. No habia, primeramente tal urgente necesidad de concurrir á aquellos festejos, pero, si una cortesia internacional le queria que nuestra escuadra estuviera representada en ellos, buques habia que más dignamente podian servir para aquella vana ostentacion de nuestro poder naval, sin recurrir á aquel cuyas malas condiciones le hacian peligrosa la travesia.

Añádase despues la censurable conducta del almirante de la division expedicionaria que cuando estalló el temporal forzó la marcha de la nave capitana para salvar sus dominios, abandonando la «Rosales» á merced de los desencadenados elementos. Ni siquiera se tomó la molestia, despues que la borrasca hubo pasado de averiguar el paradero del buque perdido; siguió viaje muy tranquilo, como si se tratara de marinos japoneses.

Ni por humanidad siquiera!

No queremos entrar aquí á hacer cálculos tal vez muy aproximados á la verdad sobre la forma en que se produjo la catástrofe, porque ni siquiera el sumario organizado arrojará luz alguna al respecto.

Solo confiamos en que el tiempo ha de ser el revelador de circunstancias que hasta hoy permanecen en las sombras.

Pero como quiera que las cosas se arreglen, el tiempo y no la investigacion oficial será el principal factor en el esclarecimiento de los hechos.

Bien, pues; cualquiera creeria que un gobierno respetuoso de la opinion hubiera ordenado la inmediata venida del comandante de la division para esplicar sus procederes.

No solo no se ha adoptado el temperamento represivo que se imponia, sino que, al contrario, se gestionó del congreso, feliz mente sin resultado, por circunstancias que no es oportuno recordar, la vénia para concederle el ascenso inmediato de la jerarquia naval.

En otro pais donde el congreso representara al pueblo, vista la tolerancia del gobierno, se le habria llamado á responder de su impasibilidad; pero aquí, donde los señores congresales representan al oficialismo, nadie osó ni siquiera promover una interpelacion en demanda de explicaciones que satisfacieran la moral ofendida.

Las cosas han seguido el curso que se les ha querido imprimir.

Se ha usado de dilaciones de todo género como para que el público se vaya desorientando, despues de tantos interminables trámites, salimos con que el fiscal de la causa pide deferentemente permiso para trasladarse á Europa á tomar declaracion al comodoro Solier y al capitan Rivadavia.

Quisiéramos ver en esta pretension un simple deseo de hacer un paseo á Europa por cuenta del Estado; pero la inmoralidad con que se ha procedido en todos los detalles del proceso hace colmar la medida de lo irregular para pisar los límites de lo inconcebible.

Andan los culpables del siniestro ostentando en libertad galones y entorchados, hasta los cuales no llega el poder de la justicia.

A quienes se aplica sus rigores está otros infelices que no cometieron más delito que el salvar sus vidas y ser simples marineros sin recomendacion ni influencias.

Estamos en el último término de la contramarcha emprendida.

Pocos pasos más y descendemos al nivel de la capital del bajo imperio.

Reaccionamos hácia la sombra precipitados por la fatalidad y solo lo inesperado—tal vez el Dios de las naciones—puede detenernos en el descenso.

Rechazo de una solicitud—OTRA VEZ LA VIA DE LA CALLE CENTRO AMÉRICA—La intendencia municipal no ha hecho lugar á la solicitud presentada por la empresa del ferrocarril del Oeste pidiendo autorizacion para construir varios galpones destinados á depósitos de frutos del pais y efectuar otras obras que, segun la citada solicitud, son necesarias para el buen servicio de dicho ferrocarril.

Juntamente con la referida solicitud, se ha pasado á la oficina de obras públicas municipales la que hace tiempo elevaron á la intendencia los vecinos de la calle Centro-América, pidiendo el levantamiento de la via que ese ferrocarril tiene en la calle mencionada, á fin de que esa corporacion informe si es conveniente decretar ese levantamiento.

Repetidas veces hemos dado cuenta de que se habia ordenado á la empresa del ferrocarril del Oeste levantara esas vias por constituir un verdadero peligro para los vecinos de esa calle y para su tránsito importante; pero resulta ahora, como lo dejamos consignado, que la ejecucion de esas obras todavia está en gestacion, gracias á las consideraciones edilicias y deferencias por parte del ministerio del interior.

Si es tan imposible hacer practicar estas obras, hágase por lo menos algo en beneficio de la tranquilidad de los transeuntes de esa calle; ordénese á la empresa que coloque rejas á los costados de la via.

Cuando menos se habrá ganado algo en el sentido de la seguridad personal.

Reclamacion diplomática — OTRO CONFLICTO SANITARIO—El departamento nacional de higiene ha resuelto, una vez por todas, hacer cesar las irregularidades de la juntad de sanidad de Montevideo.

Al efecto, el presidente de aquella corporacion celebró ayer una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, y en ella se resolvió que el departamento elevaria una nota exponiendo los antecedentes del conflicto surgido recientemente y otros anteriores para ventilar la cuestion por intermedio de las cancillerias de ambos paises y tratar de que en lo sucesivo no vuelvan á producirse otras análogas, porque en estas discusiones de si son galgos ó podencos se puede introducir el cólera ó la fiebre amarilla.

El alcalde de la seccion 9ª—Hemos recibido la siguiente carta, cuyas observaciones nos parecen muy justas y atendibles, razon por la cual no titubeamos en afirmar que el aludido procederia bien si presentara su renuncia de alcalde ó retirase su nombre de la lucha municipal próxima.

He aquí la carta:

Señor Director de EL ARGENTINO.—Muy señor mio: Me dirijo á Vd. pidiéndole se sirva hacer llegar á oidos de quien corresponda, por medio de su popular diario, el hecho siguiente: El alcalde de la seccion 9ª (Balvanera) es hoy candidato á concejal por aquella parroquia, llevado por un número de amigos.

Este funcionario, señor Director, es precisamente el único encargado del registro municipal que ha de servir para la eleccion, que puede darle su triunfo, siendo á la vez el guardian de aquel documento.

No cree, V. Sr., que es incompatible que el Sr. Cleto Santa Coloma ocupe el puesto de alcalde, tan codiciado por él por las ventajas electorales que tiene, con el de candidato *popular* para concejal?

Es necesario abrir el ojo, Sr. Director.—Saluda atentamente al Sr. Director—*Un extranjero inscrito.*

La huelga—Agentes de la comisaria 24ª disolvieron ayer un grupo de doscientos huelguistas que se dirigian á la fábrica nacional de calzado con el propósito de impedir entrar al trabajo á los operarios no adheridos al movimiento.

—Algunos fabricantes de calzado, en número de diecisiete han celebrado una reunion y resuelto no hacer lugar á las pretensiones de los huelguistas, fundándose en que son los obreros zapateros los mejor remunerados.

Nombraron una comision para que por todos los medios legales trate de cortar los abusos de los huelguistas que impiden continuar sus tareas a los que no las han abandonado.

El ferrocarril central norte—TRABAJOS TERMINADOS Se anuncia que para mediados del próximo mes de diciembre quedarán terminadas las obras que practica actualmente la empresa del ferrocarril central norte en las prolongaciones á las provincias de Salta y Jujuy.

Ecos del ejército—Aún no se conoce las medidas que haya adoptado el gobierno en presencia de las sérias denuncias hechas sobre el armamento últimamente comprado en Europa.

Como se sabe, se ha dicho: primero, que el gobierno ha recibido cinco mil fusiles Mauser reformado, por Maulicher; los mismos que habia rechazado el gobierno aleman, por inútiles; y despues, que no son cinco mil, sino treinta y cinco mil los fusiles recibidos, tambien del sistema Mauser reformado, y que tambien han sido rechazados como inservibles por el gobierno belga.

El asunto es por demás grave y bien merece que el gobierno actual se apresure á hacer la luz, si es que no se considera obligado á tapar las faltas y abusos que puedan haber cometido sus antecesores.

Esto no nos estrañaria, dada la solidaridad que existe entre esta situacion y la que la impuso, autora de más de un escándalo administrativo y de innumerables despilfarros y negocios sucios.

¡Será este uno de tantos!

Eso es lo que hay que averiguar; pero ante todo es mas urgente saber qué clase de fusiles son esos y si son ellos nuestro ejército estará en mejores ó peores condiciones que el de los vecinos.

Esta medida se impone, pues no es cuestion que por ocultar tales miserias la bandera nacional vaya á hacer compañia á nuestra riqueza pública.

Don Luis debe ordenar la investigacion que pedimos.

Si quiere hacerse el ciego respecto al *negotium* que pueda existir, hágalo en buena hora y no se preocupe de la cuestion dinero, pero cuide el honor del nombre.

El patriotismo se lo impone.

—Ha sido nombrado habilitado del regimiento 1º de caballeria el teniente 2º José Villafañe.

El anterior, que lo era el capitan Isidro Navarro, partió ayer para San Luis.

—Los mayores Juan L. Bruzzone, José N. Lynch, Wilfrido Bustos y Pedro Puydarreaux han sido propuestos para ocupar las nuevas secretarias creadas en la fiscalia militar.

—El próximo domingo partirá para Resistencia el teniente 1º Enrique Saccone.

—El general Napoleon Uriburu sale el domingo para Formosa; á hacerse cargo nuevamente de la gobernacion de aquel lejano territorio.

Esto demuestra que la renuncia de que se venia hablando ha quedado sin efecto.

—El mayor Juan A. Baldrik ha sido nombrado secretario privado del general doctor, ministro de la guerra.

—Ha llegado ayer de Mendoza el que fué famoso jefe de policia y mas famoso gobernador de esa provincia, el nunca bien ponderado general Ortega.

—Se anuncia que un nuevo sumario se va á levantar al coronel Diego Lucero, jefe del regimiento 5º de caballeria. ¿No irá á tener el mismo fin que el anterior?

—Han sido propuestos para jefes de la fiscalia militar los tenientes coroneles Eduardo Drago y R. Baldez.

—Ha llegado de Europa el teniente de navio Vicente Montes que ha sido agregado á la comision argentina de limites con Chile.

—El capitan Brigido Zavaleta partirá el sábado para Hucal, donde se encuentra el regimiento 2º de caballeria á que pertenece.

Para el mismo punto partirá el lunes próximo á pagar el personal de dicho regimiento, el capitan Francisco Guerrero.

—El exteniente 2º Pedro S. Lodozo ha solicitado ser dado de alta.

—Ha solicitado permiso para venir á esta capital, el 2º jefe del regimiento 3º de artilleria que se encuentra actualmente en Fuerte Roca, comandante Miguel C. Vidal.

—El director del hospital militar ha remitido ayer al estado mayor del ejército la estadística de los jefes y oficiales y tropas que se han asistido en esé establecimiento durante el mes de octubre último pasado.

Segun la estadística citada, se han asistido durante el referido mes, 11 jefes, 52 oficiales y 301 individuos de tropa; de estos últimos son de infanteria, 56 de caballeria, 103 de la armada, 21 de ingenieros y 28 de artilleria.

Crónica policial—En las proximidades de la dársena sud fué lesionado anoche de un golpe de puño en el rostro, el sujeto Juan Darbué por el individuo Domingo Correa, que se encuentra detenido.

El origen de este hecho fué un cambio de palabras habidas entre ambos.

—Juan Brouder, propietario de la casa de remates establecida en el Paseo de Julio 204, se presentó esta mañana al local de la comisaria 1ª, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en 133 pesos en efectivo.

Se encuentra detenido Francisco Zaralia, dependiente del damnificado, á quien se le acusa de ser autor de este robo.

—De la pieza que ocupa en la calle de Santiago del Estero 154, D. José Mausolino, aprovechando la ausencia de este, un caco le hurtó ropas y diversos objetos por valor de 80 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores de este delito.

—Apesar de las pesquisas llevadas á cabo por el comisario de la seccion 4ª, señor Basecoches, no han sido aprehendidos los autores de la estafa cometida en el interior del café establecido en la calle de Buen Orden 87, y de la que hicieron victima á Luis Barile.

Telégrafo nacional—La línea telegráfica que corre entre Goya y la Paz, provincia de Corrientes, que ayer se encontraba mal, ha sido restablecida.

Funciona sin embargo, con demora.

El tiempo—Segun comunicaciones recibidas en las primeras horas de esta mañana, el tiempo esta lluvioso en Salta, nublado en Ranchos y Uruguay, y bueno en Tucuman, La Plata, Las Flores, Azul y Concórdia.

Mesa revuelta—Dos fiestas se celebrarán en el dia de hoy: por la tarde el corso de las flores en las avenidas de Palermo y por la noche un festival sumamente novedoso en el «Columbia Skating-Rink».

El corso de las flores tendrá el éxito de todos los años; la comision que ha efectuado los preparativos de la fiesta, ha dispuesto la circulacion de tal manera, que las interrupciones no serán tan frecuentes.

Solo resta indicar á las personas que conduzcan los carruajes la conveniencia general que hay en seguir el plano trazado, para evitar las confusiones.

Los premios que serán acordados á los dos carruajes que más se distingan por la elegancia y gusto del arreglo, consisten en dos estandartes, el uno de raso blanco, guarnecido con flecos dorados, que obstenta en su centro un ramo de rosas y helechos, primorosamente pintado, y el segundo de raso celeste con guarnicion plateada, que tambien lleva pintada una canastilla con variedad de flores.

La pintura de los dos estandartes son debidas al pincel de la distinguida señora *Josefa Aguirre de Vasilicós.*

Los premios serán entregados mañana durante el corso, para que pueda jozgarse del fallo del jury nombrado para el caso y que ocupará uno de los grandes palcos centrales de la Avenida Sarmiento.

La fiesta que por la noche tendrá lugar en el salon de patines de la plaza Libertad, está bajo la direccion de la comision de caballeros de las fiestas primaverales, siendo el producto de la misma, á beneficio del Patronato de la infancia.

Comenzará la funcion á las 8 de la noche con una sesion de patinage que dará el célebre profesor Mr. Armand, siguiéndose despues unas carreras para las que se han anotado numerosos jóvenes conocidos.

Muchas señoritas de nuestro mundo elegante se lanzarán á patinar esta noche.

Los precios que se han fijado son los siguientes:

Palcos con 8 asientos sin entrada 20 pesos; con 4 asientos sin entrada 10 pesos; asientos especiales de la. fila 2 pesos; otras filas 1 peso: entrada general 3 pesos.

—Mañana se verificarán en las aguas del rio Lujan las regatas oficiales que anualmente celebra el «Buenos Aires Rowing Club».

Reina mucho entusiasmo entre los socios de este club por la regata internacional, en la que toman parte los remeros del «Montevideo Rowing Club» y los alemanes del «Ruder Verein Teutonia», siendo sumamente interesante el resto del programa.

El año pasado esta regata fué ganada por el club de Buenos Aires, estando á lo que parece empeñados nuestros vecinos por obtener las glorias del triunfo en la que se correrá mañana.

Son numerosos los paseos en vaporcitos organizados con motivo de la fiesta náutica del Tigre, y para los que han sido invitadas muchas familias.

Seguramente que el punto de reunion de nuestra sociedad será el elegante pabellon de conciertos del Tigre Hotel, punto de llegada de los botes que correrán en las regatas, con arreglo al programa siguiente:

12 m.—«Internacional», 2000 metros—Por el «Montevideo Roving Club» A. Davie, C. Sturzenegger, R. Fiiege; stroke: D. W Fraser y timonel E. Wille.

Por el «Ruder Verein Teutonia» A. Bachmann, E. J. de Boer, C. Bachmann; stroke: Ernesto W. Bahntje y timonel Juan van Houten.

Por el «Buenos Aires Roving Club» R. W Anderson, M. F. Gilderdale, L. Corry, Smith, stroke; R. E. H. Anderson y timonel J. S. Lea.

12.30 p. m.—«Junior Double Sculls», 1000 metros, J. Hardoann, H. D Arcy, Shepherd y timonel J. Manzano, Andrés del Pino, C. H. Roberts y timonel J. J. Roberts.

1 p. m. «Senior double Sculls», 1000 metros—A. M Wilson, H. Wilson; timonel J. J. Roberts; R. W. Anderson, R. E. H. Anderson y timonel J. S. Lea, Ernesto Dauvers, H. Lintdell y timonel C. E. de la Serna; W. S. Jhonson, S. van Houten, timonel Juan van Houten; A. Giderdale, M. F. Giderdale, timonel J. Manzano.

1 30 «Junior Lingle Sculls» 1000 metros—Andrés del Pino, C. H. Roberts, A. A. Bachmann, C. A. Coelho, J. D. Shaw, J. Hardman y M. F. Gilderdale.

2 p. m.—Lingle Sculls (Bridgett Cap) 1000 m.—R. E. H. Anderson, L. Corry, Smith, R. W. Anderson, A. Gilderdale, H. D. A. Shepherd, E. Dauvers, E. W. Bahntje, D. W. Fraser y R. Fiiege. Los dos últimos pertenecen al «Montevideo Rowing Club».

2.30 p. m.,—Open Fours 1500 metros Andrés del Pino, A. Wilson, J. D. Saw, C. H. Robert, timonel N. N.

E. S. Briggs, B. Brice, W. S. Johnson, F. von Houten; timonel Juan von Houten.

J. P. Simpson, H. Liusdell, J. Hardman; J. Earnshaw, timonel J. Manzano.

3 p. m—Botes de guerra, nacionales y extranjeros, 1000 metros—Balleuera de «El Plata» 6 remos, lancha del «Espora» 10 id, id id trasporte «Villarino», 10 id; guigne del «Uruguay» 0 id, id de la «Constitucion 6 id, id de la subprefectura del Tigre 6 ó 7 id; lancha de la «Bermejo», 8 id id de «La Argentina» 12 id, guigne de «La Argentina» 6 id, id del crucero «Patagonia» 6 id.

3.30 p. m.—Outrigget Pairs, 1000 metros—Por el «Montevideo Rowing Club», R. Fiiege, D. W. Froser, timonel E. Wille.

Por el «Ruder Verein Teutonia» A. Bachmann, y C. Bachmann, timonel W. S. van Houten.

Por el «Buenos Aires Rowing Club» R. W. Anderson, R. E. H. Anderson; timonel J. S. Lea, J. Earn Shaw, M. F. Gilderdale, timonel J. Manzano, A. M. Wilson, H. Wilson y timonel J. Roberts.

4 p. m.,—Junior Pairs 1000 metros—J. D. Shaw, Andrés del Pino, timonel J. Roberts, Ernesto Dauvers, H. D'Arcy Shepherd, timonel C. E. de la Serna.

—Hoy se inaugurará el asilo nocturno municipal, sito en la calle Entre Rios 1492.

La asistencia pública hace saber que los que deseen obtener asilo durante la noche, deberán presentarse al encargado de ese establecimiento á partir de las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche.

A las personas que soliciten asilo no se les exijirá la presentacion de ningun documento, y solamente se deberán comunicar al citado encargado, los datos que le sean requeridos.

—Tiene lugar esta noche en el teatro Doria, la fiesta organizada á beneficio del «Centro Buenos Aires de gimnasia, esgrima y tiro».

Toman parte en el espectáculo, conocidos aficionados que celebrarán varios asaltos de armas, y la compañia milanesa que actúa en el teatro citado.

El programa es el siguiente:

Primera parte—1. «Poeta y Aldeano», de Souppé, por la orquesta.—2. Asalto de palo, por los Sres. Waldino C. Ponce y Alfonso Guillhauma.—3. Asalto de sable, por los señores Serafin Panigazzi y José Luchetti.—4. Marcha del «Profeta», de Meyerbeer, por la orquesta.—5. «La Statua del Sur Inciods» representado por la compañia.

Segunda parte—1. «Cavalleria Rusticana», de Mascagni, por la orquesta.—2. Prestidigitacion por el profesor Kill—Asalto de box y sabat, por los Sres. Guillhauma y Caseaux.—4. «Pomone», de Waldteufel, por la orquesta.—5. «El surjpedrin in bagni de mar», representado por la compañia.—6. Transfiguraciones instantáneas, por Casthor.—7. Asalto á florete y puñal entre los señores Federico Lopez de Oñate (maestro de armas) y Cárlos Villanueva.

—El sábado dará en sus salones de la calle San José, su baile mensual, la sociedad «Union Suisse». La tertulia comenzará á las 10 1[2 p. m.

—Para hoy á las 3 de la tarde, han sido citados los miembros del directorio de ferrocarriles nacionales, para tratar asuntos de interés público.

—Esta noche se reunen en asamblea general, convocados por segunda vez, los socios del «Centro Argentino» en la secretaria Venezuela 634, á las 8 1[2 p. m. para aprobar el balance semestral é integrar la C. D.

—Esta noche celebra una tertulia extraordinaria la sociedad «Jóvenes Victoriosos» en el salon calle Belgrano 1279.

El baile principiará á las 8 terminando á las 12.

—El «Centro Español» dará mañana viernes una tertulia familiar en los salones de «La France», calle Suipacha 444, que comenzará á las 8 para terminar á la 1.

—La «Juventud española» efectuará su baile mensual en el Operai Italiani, el sábado 12 á las 10 y 30 de la noche.

Señor intendente: Se halla muy abandonada la calle Gallo de Tucuman á Córdoba; desde hace mucho tiempo no se barre, por lo que con el menor soplo de viento se elevan grandes nubes de polvo, habiéndose formado con las últimas lluvias unos barriales que hacen difícil el tránsito en ese trayecto.

Además hay numerosos huecos que son depósitos de basuras y guarida de rateros, siendo muy escasa la luz por la noche.

Necesita un cerco el terreno baldio de la esquina de Passo y Tucuman.

Hay muy poca luz y varias cloacas peligrosas en la calle Garay, desde Lorea á Sarandí.

En la calle Piedad, de Medrano á 2ª Velez Sarsfield, hay muchos charcos y la iluminacion nocturna es muy pobre.

Las veredas de esa calle se encuentran intransitables.

En la calle Centro América, entre Corrientes á Gral. Lavalle, existe una casa fuera de línea en donde se han depositado toda clase de basuras; en frente hay un hueco en las mismas condiciones.

Del corralon calle Tucuman 2246 se arrojan las aguas servidas á la via pública.

Necesitan una limpieza las dos manzanas baldias de las calles Berutti y Gallo; hay allí toda clase de inmundicias.

En la calle Tucuman entre Ayacucho y Junin se encuentra muy deteriorado el pavimento; hemos contado 19 pozos en esa cuadra.

Se halla en un pésimo estado higiénico el tambo calle Tucuman 3054; del mismo se arrojan aguas sucias á la via pública.

—Hemos recibido una carta de varios albañiles municipales, en que nos hacen saber los sérios perjuicios que les ocasiona el atrazo con que perciben sus jornales.

Piden lo hagamos saber de la intendecia para que trate de mejorar la suerte de tantos trabajadores.

Se les deben los meses de setiembre y octubre.

—La intendencia ha decretado el desalojo de las siguientes casas: conventillos Tucuman 307, Necochea 1115, Malabia y Paraguay, 126 A y Presidente, Paseo de Julio 474, 628 618, 674, 73, 738, 756, 780 y Cuyo 1319.

Todas estas casas se han mandado desalojar por no hallarse en las condiciones higiénicas exigidas por las ordenanzas municipales.

Ecos del turf—Siguen las ventas alrededor del premio Revancha que se correrá mañana en el hipódromo Nacional, y la opinion de la cátedra continúa sosteniendo en el puesto de favorito al vencedor del Gran Premio Internacional, no obstante los 67 kilos que debe llevar.

San Martin, que en las operaciones de la primera noche era el preferido, se cotiza en segundo término y con tendencia á colocarse nuevamente en la posicion de que ha sido desalojado por el Athos; lo que no seria de extrañar si los bookistas se apercibieran de que este animal corre mucho en pista liviana, pudiendo resistir cualquier tren que se le haga ó conduciéndolo él mismo si ninguno de sus competidores se encarga de ello, citando como ejemplo de lo que afirmamos el resultado inesperado del Gran Premio de Honor, donde obtuvo uno de los triunfos más brillantes, á pesar de lo depreciadas que eran sus acciones y de la poca fé que se le tenia.

Nosotros creemos hoy como ayer en la superioridad del *crak* del stud Entre Rios, pero nos parece que la diferencia de los 3 kilos que mañana le facilitará al pensionista del stud La Prensa, va á equilibrar la lucha entre ambos, resultando así más emocionante el premio Revancha que el Internacional.

En el puesto de tercero se venden Camots y Araucano.

La silueta del primero ... que se divisa como la verdadera sombra negra de la carrera, y puede muy bien estar en su dia, teniendo en cuenta lo liviano que va. Asi es que la victoria no se hace tan problemática para él.

En cuanto al Araucano, aunque su presentacion se hace algo difícil, lo único que puede hacer es entrar placé, y eso si corren tres. Entre el resto de los que componen el lote se encuentran el Destructor y Sargento, que obtienen precios bajísimos, los que están en mejores condiciones que el Araucano para disputar el premio.

No es fácil, pues, preveer el desenlace de esta prueba, dados los *perfomances* con que cuentan muchos de los inscriptos.

Como cábula jugaremos unos boletitos al San Martin, por ser el dia de su *santo.*

—Ayer fueron adjudicados por la comision del Jockey Club los pesos á los diferentes campeones que tomarán parte en los diversos premios de la reunion que tendrá lugar el domingo en el Hipódromo de Palermo, dia en que se correrá el premio clásico Buenos Aires.

Acusacion criminal—El coronel don Pablo Belisle se ha presentado ante el juzgado del crimen á cargo del Dr. Acebedo, entablando accion criminal contra *El Diario*, por publicaciones que conceptua calumniosas, aparecidas en las columnas del mencionado diario.

En esas publicaciones se ha atacado duramente al coronel Belisle y éste, en su escrito de demanda, promete demostrar la falsedad de las imputaciones que se registran en el suelto acusado.

Pide para el demandante que se le aplique todo el rigor de la ley.

La jefatura de policia de la provincia—Algunos diarios han dado ayer la noticia de que el gobernador Costa habia ofrecido la jefatura de policia al coronel Sarmiento y que este habia resuelto aceptarla.

La noticia, sin embargo, no es exacta.

El coronel Sarmiento ha manifestado á varias personas que nada se le habia ofrecido y que aun en el caso de que se le hiciera, estaba dispuesto á no aceptarla, por razones especiales que no queria dar á la publicidad.

Resoluciones escolares—Las siguientes resoluciones ha dictado el consejo nacional de educacion en su sesion última.

Mandar proveer por el depósito del consejo, los útiles escolares solicitados por el director de la escuela religiosa, fray Pedro Angelizanti, de acuerdo con la lista formada por el inspector técnico de la seccion.

Aprobar la rendicion de cuentas presentadas por el consejo escolar del 12º distrito correspondientes á los meses de setiembre á diciembre del año pasado y de enero hasta setiembre del corriente año.

Pasar á sus efectos á contaduria el expediente que se refiere á falta de asistencia de algunos maestros de las escuelas del 6º distrito, durante el mes de octubre último.

Aprobar la propuesta presentada por los Sres. Pablo E. Coni é hijos para la impresion del reglamento del cuerpo médico escolar.

Publicar las siguientes comunicaciones del ministerio de agricultura, justicia é instruccion pública de la provincia de Santa Fé, que se refiere á la subvencion nacional de la misma provincia, correspondiente al segundo cuatrimestre de 1891 y la del ministerio de hacienda de la provincia de Corrientes por el primer cuatrimestre del mismo año mencionado.

Dirigir un telegrama al consejo provincial de Córdoba, preguntando si ha recibido la nota de empaque de los artículos últimamente remitidos por el depósito.

Renuncia del Dr. Montes de Oca—Motivos de delicadeza personal—sus vinculaciones de familia con el intendente—han determinado al presidente del concejo deliberante Dr. Juan José Montes de Oca á presentar su renuncia de ese cargo.

Conocedores de esa resolucion los concejales, se trasladaron ayer en corporacion á la casa particular del renunciante á pedirle que no insistiera en ella.

No lo encontraron y decidieron nombrar una comision compuesta de los señores Bustos, Moron, Martinez de Hoz y doctor Spuch para gestionar del Dr. Montes de Oca el retiro de su dimision.

Ecos de los tribunales—Ha sido resuelto por la Exma. cámara de apelaciones en lo civil la causa seguida entre la testamentaria del Dr. D. Laureano Blanco Villalta contra la testamentaria de D. Geronimo Etchart, sobre cesacion de condominio.

—Por el juzgado correccional del Dr. Elizalde y secretaria Piñero, ha sido fallada la causa seguida contra Pedro Corbeiras, por defraudacion á D. Juan Gorchs.

La sentencia del juez manda absolver al acusado de toda culpa y pena, declarando que perjudica el buen nombre y honorabilidad del procesado Pedro Corbeiras.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaria Repetto, se han declarado únicos y universales herederos de la testamentaria de D. Julio Lacroze, á sus legítimos hijos Julia, Vicenta del Carmen, Carmen, Elvira, Jorge y Pedro Lacroze y Gallo, sin perjuicio de los derechos que corresponden al cónyuge sobreviviente.

El haber de esta testamentaria asciende á varios millones.

—Por el juzgado del doctor Garay y secretaria Rodriguez, se han regulado los honorarios del perito Sr. Bacarisa en la suma de 500 ps. m[n por sus trabajos practicados en los autos testamentarios de D. Estanislao Aguirre.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Centeno y secretaria Carranza, se ha fallado el asunto seguido por D. Manuel Abale, contra D. Cárlos Viduer, sobre cobro de pesos.

El juzgado condena á Cárlos Viduer á pagar los servicios prestados por el demandante y que ilustran las cuentas que se acompañan á la demanda y que este pago debe hacerse en el término perentorio de diez dias.

—Por el juzgado en turno del Dr. Centeno y secretaria del Dr. Dalfino, se han iniciado durante estos últimos dos dias setenta y dos pleitos.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaria del Sr. Sasso, se ha nombrado á D. José M. Malbran administrador de los bienes de la sucesion de D. Cárlos Bianchi, y nombrándose al maestro mayor D. José M. Baca para que proceda al avaluo de los bienes de la sucesion referida, que segun tenemos entendido, asciende á una respetable cantidad.

—Ha sido nombrado por decreto expedido ayer, juez de paz titular de la seccion 15, el Sr. Enrique J. Quintana.

Cobrando subvenciones—La municipalidad de Córdoba dirigióse oportunamente al consejo nacional de educacion, reclamando el pago de la subvencion escolar que el gobierno de la nacion tiene asignada á las provincias, cuando con arreglo á la ley solo puede intervenir en el asunto el ministerio de instruccion pública y el consejo escolar.

En vista de esta informalidad, el consejo nacional, antes de contestar á las pretensiones de la municipalidad cordobesa, se ha dirigido primeramente al consejo escolar de aquella provincia dando cuenta del hecho y pidiendo se le haga conocer la autoridad que debe hacer uso de la subvencion.

En virtud de lo que le han contestado y previo consejo de la comision de hacienda, se ha dictado ayer la siguiente resolucion al respecto:

«Visto lo expuesto por el presidente del consejo provincial de Córdoba y lo informado por la C. de hacienda este consejo resuelve:

1º Que la entrega de fondos de la subvencion nacional, cuyo cobro ha solicitado la municipalidad de Córdoba, se haga al consejo de aquella provncia, que es la autoridad instituida por el artículo 3, inciso 5, de la ley de octubre 4 de 1890.

2.º Que se comunique esta resolucion á la municipalidad de la citada provincia, y los fundamentos en que la comision de hacienda apoya su dictámen.

3.º Que se dirija nota al consejo de Córdoba participando que la liquidacion del primer cuatrimestre se ha hecho de acuerdo con los comprobantes recibidos.

Pasajeros en los hoteles—Se alojan en los hoteles que se expresan, los siguientes pasajeros venidos de diferentes puntos en las últimas veinticuatro horas:

Hotel Nacional—Pedro Lopez, Manuel Casanova, A. Abbinet, E. Marenis.

Hotel du Bearn—Alfredo Leyro, Juan Lezica, José Maria Villar, Adolfo Perez, Anastasio Loy, Brígida Luzuriaga é hijas, José Jimenez.

Hotel Apolo—Indalecio Bense, José María Pedemonte, Julian Arroniz, Isidoro Franc, Benito Martins, Antonio Rengijo, Eloy Sagastume, Pedro Rivero, Juan Iriarte, José Borges, Octavio Mendez y familia, Yohn Wriffred, Matilde Winfred, Jorge Msppan.

Hotel del Centro—José Rodriguez, Margarita Lais, y familia, Agustin Lescart, Romualdo Vedoya y Angel Menchaca.

Sonámbula—Martin Lloveras, Estanislao Rosenjell y Gualberto Lopez y familia.

Hotel Universal—Aquiles Durand, Pedro Macera, Carlos Garcia, Joaquin Lambert, Adolfo Jáuregui y Fermin Walls.

Hotel de France—Juan Hostem, Aurelio Crausacc, Benjamin de la Fuente, José Madariaga, Angel Prado y familia, Benigno Jaimes y Alberto del Castillo y señora.

La Internacional—Juan Breman, Godofredo Waykens, Carlos Maria Amadeo.

Hotel de Londres—Andres Laurian, Cap. Ronchester, Arturo Molaven Eugenio Martines, José Picardi, Alfredo Rouseau, Cesar Siffredi, Ramon Ugarriza, Dr. Frexes y familia, Guillermo Codorniú.

La Oriental—Esteban Meñes, Gumersindo Gard, Joaquin Ramirez.

Paris y Ginebra—Alberto Pujol, Leoncio Lopez y familia, Juan Rey, José Antonio Miranda.

Hotel de Provence—M. Gronwal, S. Renfer, Maria Lugarte y familia, Juan Cropper.

Hotel de Génova — Umberto Caballero, Antonio Machiadi, Bautista Copello, José Galvani, Sergio Gomez y Sra.

Gran Hotel Central—Sarmiento, Manuel Ortiz, Dr. Manuel B. Arias, Román de la Llosa, Luis Lubiaur, Brosuelo, Joaquin Gonzalez.

Hotel du Midi—Roque Llovet, Antonio Guzmán, Valentin Perez, Alfredo Perquin y Sra., Eugenio Beriha, Rodolfo Ingar y familia.

Bristol Hotel—W. Rosstal, S. Millan Antanino d'Arsen, Federico Brown.

Hotel de Paris—Joaquin Martinez, Pedro Caro y familia, Benjamin Baygorri, José Rojas, Alfredo Garrido, Juan Sojo, Benito Fernandez y Sra., Ventura Robles, Abraham Piatti.

Jubilaciones—Se han presentado al ministerio del interior por intermedio del departamento de policia los agentes de esta reparticion Manuel Aguirre y Antonio Dacon solicitando jubilacion.

Segun el informe de la superioridad, estos individuos han prestado servicios públicos durante el tiempo que marca la ley para gozar de esta recompensa.

Reforma de programas escolares—En vista de las deficencias que se notan en los programas que rigen en las escuelas de los territorios y colonias nacionales que dificultan la buena marcha de la educacion en aquellos lugares, el concejo de educacion ha nombrado una comision compuesta de los señores Dr. Martin Herrera vocal del mismo, profesores Lamadrid y Vedia, inspectores técnicos y Ferreyra inspector de colonias, para que estudien las necesidades de aquellos establecimientos.

Mensuras aprobadas—Por decreto aparecido ayer tarde, fueron aprobadas las mensuras practicadas por el ingeniero nacional D. Felipe Cuenca, en un campo de propiedad del señor Jorge Kucich en el territorio del Rio Negro

Y otra del agrimensor Sr. Barilari en terrenos de propiedad del señor Lucero, situados en el mismo territorio.

Teatros—La noche de hoy es la designada para ponerse en la escena del Odeon el drama «Hamlet», haciendo de protagonista el eminente actor Emanuel y teniendo á su cargo el papel de Ofelia la señora Reiter.

Dados los antecedentes que informan la representacion de esta pieza en el Odeon, cabe presumir fundadamente que la noche de hoy será de triunfo para Emnuel, caracterizando el difícil papel de «Hamlet» con la correccion y la originalidad de que su talento dramático es prenda de seguridad y que ya han hecho célebre su personalidad artística.

—La preciosa opereta en tres actos «Satanello», que tan lucida interpretacion alcanza por la compañia Tomba, sale esta noche una vez más á la escena del San Martin.

—Se estrena en la funcion de hoy en el teatro de la Zarzuela la pieza comico-lírica en dos actos y diez cuadros, basada en la comedia del mismo nombre de Victoriano Sardou, «El Cocodrilo».

La letra de la pieza pertenece al renombrado autor teatral Pina y Dominguez, y la musica es original del inspirado maestro Chapí.

La obra será presentada con una lujosa «mise en scène» y con trajes completamente nuevos, no habiendo la empresa escatimado sacrificio, á fin de obtener una esmerada interpretacion.

En la primera seccion del espectáculo se dará la zarzuela en dos cuadros «El Monaguillo,» y en la última lucirá sus habilidades el señor O'Kill.

La funcion será entera.

—En la Comedia se repetirá la obrita cómico-lírica de los hermanos Ruiz «El Sueño de anoche», dándose así mismo las zarzuelas en un acto «La leyenda del monge», «Aquí Leon» y «Como está la Sociedad!»

—En el teatro de la calle Victoria se pondrán hoy en escena por la compañia Roldan las siguientes piezas en un acto: «La boda del cojo», «La caza del oso», «Calderon» y el «Monaguillo».

—Novedoso y atrayente es el espectáculo que hoy se dará por el cuadro que dirige Concepcion Aranaz, en el teatro de la calle Cerrito.

Lo forman la tan aplaudida zarzuela de usos y aires españoles «La Salamanquina», y «Los Pantalones», «La Diva» y «De cartas no hay nada escrito». Esta última habia tenido un eclipse de nuestros teatros, reapareciendo hoy en la Alhambra, donde la compañia Aranaz la ejecuta inmejorablemente.

—A beneficio del centro Buenos Aires, de tiro y esgrima, se dará esta noche en el lejano teatro de la calle Rivadavia una variada funcion.

Será representado el gracioso *vaudeville* «La statua» asaltos de florete y transformaciones de imitacion por el artista Casthor, del Folies-Forjet.

—En este último teatro se representarán hoy «Las cuatro estaciones» y «Les rendez-vous bourgois.»

—La tan anunciada pantomima histórica «Falucho», será por fin representada esta noche en el circo Buenos Aires por la compañia ecuestre y mímica Rozan-Anselmi.

Como se tiene dicho, el argumento de esta pantomina está tomada de la heróica hazaña del esforzado negro *Falucho*, desempeñando el papel principal de la pieza el autor de la misma.

—El dramaturgo José Echegaray tiene casi terminada la traduccion de la tragedia «Lo fill del rey», que será puesta en escena simultaneamente, por Ricardo Calvo en Barcelona y Antonio Vico en Madrid.

—Ha fallecido en Paris el director de *Art. musical*, D. Julio Ruelle, ilustrado escritor y notable músico.

—En Valencia, la compañia de zarzuela que dirige el Sr. Riutort, va á estrenar un poema dramático titulado «Colon», original de D. R. Flores.

En el teatro Martin de Madrid, se estrenó un juguete cómico titulado «El fuego de anoche.»

La obrita no ofrece originalidad alguna, segun la prensa española pues es un calco de «El chaleco blanco,» con sus mismos personajes y el consabido premio de la loteria, quedando justificado el titulo de la produccion con un conato de incendio que al final se simula.

A más de estas deficencias escénicas, dice un colega que la obra está versificada con facilidad, pero muy llena de ripios.

El autor, que tiene hechos cosas mejores, es D. Rafael Ramirez, discreto actor del teatro de Lara.

Reformas importantes—DESTITUCION DE EMPLEADOS—El nuevo administrador de la línea del Central Norte, Sr. Castaño, se ha dirigido á la superioridad proponiendo algunas mejoras importantes en la administracion á su cargo, con las cuales cree poder hacer un buen servicio y proporcionar economias á la renta del ferrocarril.

Pide al mismo tiempo la destitucion de algunos empleados de su dependencia que conceptúa incompetentes y la reposicion del contador y jefe de tráfico señores Araoz y Smith, injustamente separados segun su opinion.

Este asunto será resuelto en la próxima sesion que celebre la direccion de ferrocarriles.

Submarino para fines industriales—Leemos en un colega europeo:

«Una casa italiana construye un buque submarino para fines industriales, por cuenta de la compañia romana que lo dedica á la pesca y recuperacion de valores perdidos en el fondo del mar.

Su construccion es enteramente de acero, mide 9'55 metros de eslora y 3'50 de manga y 2'16 de puntal.

Lleva motor eléctrico y hélice profundo. La disposicion y el mecanismo interiores de esta nueva embarcacion submarina constituyen aun el secreto de su inventor, y son el fruto de pacientes cálculos, profundos estudios é infinitas pruebas.

Puede descender hasta cien metros de profundidad, llevando en su interior cuatro ó cinco personas, cuya vida está asegurada durante seis horas bajo la superficie del agua sin peligro alguno.

El «Audaces», que así se llama dicho buque, está dividido en varios compartimientos estancos y tiene una puerta de disposicion tal, que estando sumergido permite la entrada y salida de los buzos para que éstos puedan practicar sus trabajos en el fondo del mar con mayores comodidades.»

El sumario del «Patagonia»—RECUSACION—El capitan don Maximino Rivero, defensor de uno de los marineros del «Patagonia» acusado del delito de desercion, se ha presentado á la superioridad, recusando al coronel Iturrieta nombrado presidente del concejo de guerra.

Ignoramos los fundamentos de la recusacion, pero es de creer que algo grave debe existir en este asunto, dados los comentarios que se hacen en los corrillos del estado mayor de marina.

Fallecimiento—Ayer falleció el conocido caballero Sr. Guillermo J. Quirno, hermano del general de ese apellido, muerto hace pocos dias.

Adornaban al extinto excelentes cualidades que lo hacian muy apreciable en la sociedad.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762; 3 p. m. 761,9; 6 p. m. 762,2; 9 p. m. 763,4; 12 p. m. 764,2; 3 a. m. 764; 6 a. m. 764,6; 9 a. m. 766.

Temperatura-máximum 21; minimum 8; media 14,5. Humedad—higrómetro 69, psicrómetro seco 15,6; mojado 13.

Produccion de metales preciosos—El informe del director de la casa de amonedacion sobre los productos de metales preciosos en los Estados Unidos durante el año de 1891 manifiesta que la produccion de oro llegó á 1.604.840 onzas finas con un valor de $ 33.175.000, siendo el aumento sobre el año anterior de $ 330.000.

Este producto fué igual al de 1888 y mayor que el de ningun año desde 1881, con excepcion del de 1886, que alcanzó á pesos 35.000.000.

Durante 1891 hubo muchos hallazgos nuevos, particularmente en Oregon, Montaña y Colorado, pero ninguna bonanza y muchas minas antiguas cesaron de ser productivas.

El aumento del producto se debió principalmente á los medios perfeccionados de tratar los metales, 50.820.000 onzas finas de plata fueron el producto del año 1891, contra 54.500.000 en 1890.

Este aumento se debe en parte al hecho de que el alza en el precio de la plata durante la primera parte del año hizo posible explotar con provecho minas que habia sido obligatorio clausurar cuando los precios llegaron á su punto más bajo, pero se debió sobre todo á nuevos y valiosos hallazgos de plata, particularmente en Creede, Col, y á la baratura de los procedimientos en la fundicion de las platas plomosas y cobrizas.

El producto del oro en el mundo entero aumentó de $ 119.475.300 en 1890 á pesos 125.299.700 en 1891. Este aumento procede principalmente del Africa del Sur, cuyo producto aumentó de 9.887.000 en 1890 á ps. 14.199.640 en 1891. El producto de Australia aumentó en ps. 1.600.009 y el de Rusia declinó en ps. 1.300.000.

Una escuela sin disciplina—Suscrita por varios padres de familia hemos recibido una carta en la que se denuncia la indisciplina que reina en la escuela graduada de la Boca.

Los alumnos se traban en pelea durante los recreos y frecuentemente salen de esas refriegas con lesiones de más ó menos consideracion, sin que las maestras del establecimiento empleen la energia necesaria para reprimir los desórdenes.

Como la denuncia viene perfectamente garantida y se citan hechos ocurridos de los que han resultado alumnos lesionados, se impone una visita del inspector del ramo para la adopcion del las medidas del caso.

Nueva pólvora sin humo—Los sabios de Suecia han comprobado con repetidos experimentos el haber conseguido fabricar una pólvora sin humo, que posee las cualidades más preciosas para las armas de precision de pequeño calibre.

Esta pólvora, formada con dos ingredientes principales (un nitrato de celulosa), arde sin llama, no calienta nada la recámara, puede ser manejada y trasportada sin peligro, y no se altera con la humedad ni con el calor.

Los experimentos llevados á cabo recientemente en Stokolmo con la apirita han dado los siguientes extraordinarios resultados:

Una carabina de repeticion de pequeño calibre ha disparado diez cartuchos con la pólvora de nitroglicerina; despues quince con la pólvora ordinaria sueca; en fin, veinte con la apirita.

Al terminar esta prueba, el cañon se habia calentado menos con la nueva pólvora que con las otras.

Una carabina con la que se habia hecho 800 disparos de apirita, se dejó por ocho dias sin hacer uso de ella; despues de este tiempo se halló tan limpia al ser examinada como un arma preparada para el tiro.

Con la nueva carabina que se usa en Suecia, tres gramos y medio de apirita darán una velocidad inicial de 640 metros por segundo, con una presion de dos kilógramos por centímetro cuadrado.

Otra ventaja, de órden económico, es que la fabricacion de la nueva pólvora no exige aparatos distintos á los usados, ni edificios especiales.

Asistencia pública—D. José Ragozza cobra 355 pesos nacionales por medicamentos suministrados á la asistencia durante los meses de agosto y setiembre.

—Han pasado á informe de la inspeccion técnica de higiene las bases en que se solicita plantear una fábrica de alfareria en el ángulo norte que forman las calles de Silva y Méjico (Caballito).

—Habiéndose denunciado oportunamente á la asistencia pública que en Flores y Floresta, se expendia carne de pésima ca-

lidad y nociva á la salud, el inspector general Dr. Gandolfo informa:

Que siendo una seccion tan extensa y existiendo dentro de su perímetro 9 mataderos de ganado vacuno, 1 de lanar, 3 de cerdo, 3 mercados (Flores, Progreso y San Carlos), 48 puestos de carnes y verduras, mas 24 tambos etc., es imposible que un solo inspector veterinario pueda controlar toda las carnes que se expenden, teniendo en cuenta que del número de mataderos citados solo uno está establecido con arreglo á las disposiciones municipales.

En consecuencia de esto, pide á la intendencia se provea de más inspectores ó se clausuren los mataderos que no cumplan con las disposiciones higiénicas establecidas.

—La inspeccion de higiene ha dado cuenta de las malas condiciones en que se encuentra el mercado del Pilar.

Al denunciar estos hechos, presenta un vasto plan de reformas imprescindible para que este mercado esté en las condiciones que determinan las ordenanzas respectivas.

—El director de la asistencia pública ha dirigido una nota al director del laboratorio bacteriológico, haciéndole presente que el balance de gastos menores deben remitirlo á esa administracion mensualmente.

Ha motivado esta nota el hecho de no haber recibido hasta la fecha la asistencia pública el balance correspondiente al mes de agosto, setiembre y octubre último.

Minas de petróleo—Los periódicos americanos dan á conocer la produccion extraordinaria de una nueva mina de petroleo, puesta recientemente en explotacion en Mac-Donald, *no lejos de Pittsburg.*

Durante el mes de octubre del año último la produccion media fué de 47.000 *barriles por dia.*

El 2 de noviembre, uno de los pozos que trabajaba en esta region la «People's Gas Co.,» agotaba el petroleo, y á pasar de ello daba 400 barriles por hora.

Otro pozo perteneciente á Mr. Paterson y Jones, igualmente casi agotado, daba tambien 200 barriles por hora.

La produccion diaria de la sociedad «Guffey, Jennings y Co.» es, por lo tanto, digna de mencion, pues en Noblestown sus pozos le dan 1.135 barriles por hora, y en otro de los criaderos 687. Esto representa un total de 1.822 barriles por hora, ó sean 53.718 por dia.

Dándole al barril el precio de 15 francos se vé que los pozos de Mr. Guffey, Jennings y Co. producen 655 770 francos por dia, ó sean 19.673.100 al mes.

Una renta tan considerable al mes, no se habia conseguido aún por una sola sociedad en la industria del petróleo; pero si esta colosal produccion se sostiene algun tiempo *todavía, es probable, casi seguro,* que el precio del petróleo disminuirá mucho.

Bric á brac—LAS ARTES EN BROMA—Un crítico decia ayer á un autor dramático:

—Tengo ganas de asistir á un estreno en el cual silbaran de tal modo que no pudiera acabarse la representacion.

—Pues la cosa no puede ser más sencilla. Escriba usted un drama.

—

Un individuo entra en un almacen de música.

—¡Venden ustedes piezas de piano?—pregunta á un dependiente.

—No, señor; no vendemos más que pianos enteros.

Politica oriental

FARSAS HERRERISTAS

El Dr. Herrera y Obes, presidente de la República Oriental, ha hecho saber *urbi, et orbis,* que él y los elementos oficiales de que dispone, no se inmiscuirán en las elecciones que para senador por la Colonia tendrá lugar en breve en aquel departamento, disputadas entre Tulio Freire y Eugenio Garzon. El favorecido por esa declaracion democrática, en forma de misiva confidencial y amistosa, ha sido un sargento mayor, Joaquin Olivera, á quien no tenemos el gusto de conocer, sostenedor de la candidatura Garzon.

«Sino por deber legal estricto, dice el Dr. Herrera, por convicciones personales me he trazado por regla de conducta, desde que soy presidente de la república, conservarme ajeno á las luchas electorales que se han librado durante mi gobierno.»

Magnífica declaracion! Todo un programa de gobierno. Libertad, ámplia libertad electoral!

Sigue el Dr. Herrera: «Ni en la Colonia, ni en ninguno de los otros departamentos donde van á efectuarse elecciones de senador, hay ni habrá candidaturas oficiales, que pongan á los ciudadanos en el caso de tener que abstenerse de votar ó de luchar con los elementos oficiales. Puede Vd. y todos los habitantes del país proceder en esta seguridad.»

Lástima que no sea verdad tanta belleza!

Pero esta no es la cuestion. Quién cree en elecciones libres á fin de este siglo? Y en la República Oriental, es un sarcasmo hablar de semejantes cosas. El mismo Dr. Herrera no lo cree. Escribe *pour la galérie,* como producto de exportacion. Que lo diga, sinó, la *Union Française.*

El asunto es otro. Se trata de una nueva *travesura* de nuestro *travieso* presidente. Lo sensible es que ya sus travesuras no cuelan; todos le conocen su juego de tahur.

La candidatura de Tulio Freire no es, en efecto, la candidatura oficial, ó, más bien dicho, no es ahora, porque ha caido en desgracia; pero antes sí lo fué, pues esta especie de candidatos á lo Freire, no incuban ni sueltan sus candidaturas sino al calor oficial, que es únicamente donde viven y se desarrollan, como los microbios viven y se desarrollan en las aguas putrefactas de los pantanos.

Pero la otra candidatura de Garzon, sí, es oficial; pues que le cuenten á su *agüela* lo contrario! como que Eugenito y Julito son *ambas dos personas,* igualitas, parecidítos en tendencias, costumbres, y hasta en edad y estado civil; grandes, íntimos amigos; dos gotas de agua, ó de vino: los hermanos siameses orientales, ó dos viejas verdes emperifolladas.

Lo que ha pasado es lo siguiente:

Eugenito lo desbancó á Freire, y entonces, travieso como es el muchacho, le dijo á Julito:—Chó, escríbele una carta á Olivera diciéndole que es falso sea candidato oficial Tulio.—Para qué, le contestó Julito, si tú eres mi candidato; pues bien sabes que le dí bolasso á Freire.

—Qué tonto estás, le arguyó Eugenito, no comprendes que con esa declaracion, además de darte tú un bombito, queda constatado que mi candidatura, ergo, es popular?—Tienes razon, afirmó Julito, y sobre todo—agregó riéndose—es una preciosa travesura; pues sin afirmar una cosa la afirmamos, ó más bien dicho, afirmando una cosa decimos otra. Bravo!

Y en efecto, el Dr. Herrera, imitando el pasaje aquel de San Pedro que, sin negar á Cristo, lo negó sin embargo, niega una cosa para afirmar otra. Hace lo del *tero,* que grita por un lado para ocultar su nido en otro.

Declarando que no es oficial la candidatura de Freire, eterno candidato oficial y que solo en esas condiciones puede ser tal candidato—y que el gobierno no sostiene candidaturas, queda afirmado de hecho y de derecho, sin nombrar á Garzon para nada, que su candidatura es popular.

Pero ya el Dr. Herrera tiene muy caduca su inteligencia para combinar travesuras que engañen á nadie. Se le pasó la época en que engañaba á todo el mundo. Sus últimas travesuras de la *prescindencia* de Tajes y el *empréstito* sonado de los cinco millones lo han *chatarado,* convirtiéndolo en gran *macaneur.* Ya no hacen gracia sus diabluras, fastidiándose el público en vez de reirse, como sucede con los malos cómicos ó los cómicos decrépitos, que concluyen por igualarse á los últimos clowns de los circos de suburbios.

Sin embargo, el Dr. Herrera es incorregible. Morirá como nació, sacrificando hasta la patria por hacer una travesura, abandonando sus propios intereses por confeccionar una frase ó fabricar un chiste, reventando antes que dejar de mentir ó echárselas de gracioso.

Con razon, pues, nos decia dias pasados un amigo, que el Dr. Julio Herrera y Obes era mejor para bufon, que para presidente.

—

Escritas las precedentes líneas, leemos en los telegramas de Montevideo, que piensa organizarse una manifestacion para pedirle al Dr. Julio Herrera y Obes renuncie la presidencia de la República.

Este es un grave error. A los malos presidentes no se les pide que se vayan: se les echa!

Abdon Arózteguy.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

El comercio de la ciudad de Dolores provincia de Buenos Aires ha firmado una solicitud colectiva que dirije al director general de Correos y telégrafos Dr. Cárlos, pidiendo que se habilite á la oficina del ramo de aquel distrito para el servicio de «expresos» y «encomienda postal» para europa, en consideracion á la importancia del gremio y de los muchos elementos comerciales que funcionan.

—

El agente del lugre norte americano «Peters» Sr. G. Printzeuskold del Rosario de Santa Fé ha abierto registro para cargar frutos del pais en dicho buque, con destino á Nueva York.

—

El superintendente de la aduana del Rosario Sr. Latorre, elevó con fecha 5 del corriente al ministro de hacienda Dr. Romero, una extensa nota referente á las defraudaciones que se cometen con el fisco, á la sombra del tránsito terrestre de mercaderias del extranjero con destino á Chile, Bolivia, Brasil ó Paraguay; aconsejando las medidas que podrian adoptarse para prevenirlas consistentes en que se supriman las aduanas mediterráneas de Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy; y se sustituyan con las de fronteras de Uspallata para Mendoza; Jachal para San Juan; las actuales de Oran, Cachi y Santa Victoria para Salta, y para Jujuy las de *Javi, Cerrito* y *Quiaca.*

Propone además para Concordia y Monte Caseros una enmienda á las excepciones del artículo 17 de la ley vigente de aduanas, concebida en esta forma:

1ª Las que pasen de tránsito para puertos del Brasil por los de Concordia y Monte *Caseros.*

2ª Las que de las aduanas de Buenos Aires y Rosario pasen de tránsito para Bolivia ó Chile, con la visacion y conformidad de las receptorías de frontera.

3ª Como está en la ley.

Ultimamente indica la conveniencia de que se suprima la franquicia de tránsito al Paraguay por la via terrestre de Santo Tomé á Posadas, y el del tránsito á puertos del Brasil por via del Paso de los Libres, que solo se hacen con el propósito de fraude de contrabando, toda vez que, una vez embarcados en Monte Caseros, no tienen para que ir al Paso de los Libres.

—

A propósito de los dineros entregados al gobierno de Santa Fé con destino á la extincion de la langosta escribe un diario del Rosario un largo comentario, en que se leen párrafos sabrosos como este:

«Porqué, ya que se calla ante los escándalosos robos, defraudaciones y derroches realizados por el oficialismo y sus secuaces no se levanta siquiera una voz patriótica en algunas de ambas cámaras, pidiendo una pequeña parte de la primera en favor de la persecucion de la langosta?»

Añade e colega indicado que la plata de la langosta, se dice por allí que será invertida en la política.

—

En la segunda rueda de la bolsa cerró ayer el oro á 303 ojo para hoy.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 386 606 45 pesos papel y 5.509,95 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 303 ojo ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

El cambio particular entre esta plaza y las principales del exterior quedó ayer á los tipos siguientes:

Sobre Londres bancario á 47 1|2 comercial 47 5|8; sobre Paris bancario á 4,98 comercial á 5,0 1|2; Alemania, bancario á 4,02 comercial á 4,04; Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 ojo, cheques del banco nacional 9 ojo descuento, id del de la provincia 35 1|2 id, bonos del hipotecario provincial 80, 10 ojo de id.

—

El vapor «Lamigton» llegó ayer á Montevideo, conduciendo 2000 toneladas de carga general para éste puerto

Hoy debe entrar en nuestro puerto el vapor «Uruguay» procedente de Havre y Burdeos con 450 metros cubicos de carga general, 3700 barricas de azúcar, 1750 bordalesas de vino, y 50 cajones de liquidos para esta plaza, y 140 metros cubicos incluso 125 bordalesas de vino para la del Rosario.

—

Para el 14 del corriente está annunciado un remate judicial de 7500 novillos y vacas finas del establecimiento »Los Manantiales estancia del Medio», partido de Chacomús, de propiedad de la sociedad Highlind Scot Couningg Cia. Limitada.

Está encargado de la venta el martillero Sr. Florencio F. Carreras de esta capital calle Piedad núm. 426.

—

Los títulos argentinos se cotizaron ayer en la Bolsa de Lóndres á los siguientes tipos:

Empréstito argentino de 1886-5 ojo á 72 1|4 id moratoria á 69 1|2 cédulas nacionales A. á 31 id E. á 31 1|4 id provinciales P. á 10 3|4.

—

Un diario de Santiago de Chile, que es tenido por el órgano oficioso del gobierno, inicia un nuevo procedimiento para la resolucion de la cuestion de límites con esta república.

«El Ferro-Carril», que es á quien nos referimos se expresa así:

«En la cuestion de límites no vemos otra cosa, ni aspiramos á otro resultado, que el cumplimiento del tratado de 1881.

Para ello tenemos dos razones muy poderosas: 1ª El respeto que merecen los pactos internacionales, cuyo cumplimiento es un deber sagrado que realza el crédito y el prestigio de las naciones; y 2ª Queremos evitar á todo trance la renovacion de discusiones estériles y enojosas, á que el tratado quiere poner término definitivo.

El tratado dispone que las dificultades que pudieran suscitarse en su aplicacion sean resueltas por un árbitro

Quien sabe si no seria conveniente ir mas lejos todavía y proponer que el tratado se entregara á un árbitro que ofreciese á ambas partes garantías de rectitud y de competencia para que ese árbitro mandara hacer la demarcacion establecida por el tratado».

Entendemos que esta idea hasta ha sido insinuada por el gobierno de Chile.

—

Ayer quedó constituido el nuevo directorio del Banco de la Nacion, faltando únicamente, no sabemos por qué causa, los Sres. Pereyra, Uriburo y Alcorta.

El directorio se ocupó del despacho de asuntos de trámite, y, como para inaugurar la nueva administracion, acordó algunos descuentos de *carácter urgente.*

Sospechamos que la índole de los primeros descuentos del nuevo Directorio ha de ser agena á las necesidades de la industria y el comercio.

—

Un telegrama del Rosario dice que los agricultores se quejan de la falta de liberalidad del Banco, y que esto perjudicará el éxito de la próxima cosecha.

Lo mismo sucede en los demas centros de produccion, segun vemos en los diarios de Paraná, de Córdoba y Santa Fé y de la campaña de Buenos Aires.

Por consiguiente mal de muchos..... es el único consuelo.

En una nueva conferencia entre el ministro de hacienda y los señores Otto Bemberg acompañados de su letrado el Dr. Hugo Bunge, sobre arreglo del servicio de la deuda externa de la provincia de Buenos Aires, se ha arribado á un acuerdo preliminar que el ministro someterá á estudio del gobierno, para que si los considera aceptable, los formule en un proyecto que propondrá á las cámaras legislativas.

Las condiciones se mantienen en reserva.

—

Comunican de Arrecifes que no se ha visto nunca una invasion tan considerable de langosta voladora, como la que ocupa aquel partido y los limítrofes de Ramallo, San Pedro etc., cuya sola manga se estiende hasta los confines de la provincia de Santa-Fé.

Inmensas lomas de campos están completamente alfombradas sin dejar una sola hebra de pasto libre.

Lotes inmensos de trigo, cebada, maiz, montes y plantíos de muchos establecimientos, han sido devorados por el dañino insecto.

Ha empezado á desovar, y si lo aprovecha todo, dará una generacion capaz de arruinar toda la provincia.

Anteayer visitó el señor García, comisionado de la junta central de La Plata, los distritos invadidos á fin de organizar los centros locales de exterminio del insecto.

Es todo lo que ha producido la honorable comision nombrada por el gobierno de la provincia.

—

En la calle Lorea 297 (altos) han establecido provisoriamente su escritorio los Sres. V. Bernard y Cia., representantes en esta plaza de la acreditada firma Bernard Désfrères et Cia., de Burdeos, productores de cognac.

La nueva empresa se propone introducir en gran escala ese producto, compitiendo en calidad y precio con los similares importados y los elaborados en el pais.

La marca de fábrica adoptada es B. D., abreviacion de Bernard Désfrères.

Es de esperar que la nueva marca confirme en está su reputacion europea.

—

En el partido de Chivilcoy están para terminar las faenas de la esquila. Las lanas en general son medianas.

Los Sres José Meras é hijos del partido 25 de Mayo, han vendido al Sr. Elías García de Chivilcoy, toda la lana de su establecimiento «Las Claras» á 6,50 pesos los 10 kilos.

La partida se calcula que alcanzará de 40 á 45,000 kilos.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Hamlet».

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«Satanello».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El sueño de anoche», «La leyenda del monge», «Aquí, Leon!», «Como está la sociedad».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«La boda del cojo», «La caza del oso», «Calderon», «El monaguillo».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El monaguillo», «El cocodrilo», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.
Hoy—«La salamanquina», «Los pantalones», «La diva», «De gustos no hay nada escrito».

Doria

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.
Hoy—«La statua del sor Inciodas».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Las cuatro estaciones.

Circo Buenos Aires

Empresa Julian Moreno—Compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos de Anselmi-Bozán.
Jueves 10—«Falucho».

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. Jueves 10 de Noviembre de 1892—Gran funcion de caridad á beneficio del Patronato de la Infancia y bajo el patrocinio de la comision de caballeros de las fiestas primaverales. Variadísimo programa: Sesion por el patinador Mr. Armand, número cómico por buenos patinadores, carreras, novedades de todo género, excelente repertorio musical. Despues del programa cuya ejecucion durará solo media hora; todo el mundo á patinar! Se calcula no habrá menos de mil patinadores en la pista. Los palcos serán ocupados por distinguidas familias. Esta fiesta será un acontecimiento y por sus proporciones puede asegurarse que hace mucho tiempo que no se celebra otra igual en Buenos Aires. A las 8 p. m.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Rita Roca de Reto
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de noviembre 1892

Sus hijos Ricardo, Pedro, Rita Reto, Cármen R. de Araoz, Maria R. de Mendioroz y Javiera R. de Escalante; sus hijos políticos Paula B. de Reto, Dres. Luis F. Araoz, Wenceslao Escalante y Francisco Mendioroz, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el lúnes 14 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 409 v12

Juana Tejera de Petrocchi
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre 1888

El sabado 12 se dirán misas en sufragio de su alma en el templo de San Francisco de 7 á 9 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 9. v11

Teofilo Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre 1890

Se dirán misas por el bien de su alma el dia 12 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari de 7 á 10 1|2 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 1|2. 406 v11

Rómulo Gando
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de noviembre de 1892

Sus padres Domingo Gando y Maria L. de Gando, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles á conducir los restos de dicho finado al cementerio del Norte, hoy jueves 10 á las 4 de la tarde. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Cangallo 963. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

Julia Trefogli de Petrocchi
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de noviembre de 1892

Su esposo Antonio Petrocchi, sus hijos, su hermano, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada hoy 10 al cementerio del Norte á las 4 p. m. Casa mortuoria Lorea 926. Unica invitacion. 1p

Manuela Casco de Unanue
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Ignacio Unanue esposo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Monserrat el dia 12 de noviembre á las 10.30 a. m. Unica invitacion. 3p

Amelia B. Daul
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Emilio Daul esposo, su hijo, sus padres, hermanos, *hermanos* políticos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. Unica invitacion. 6p

Guillermo F. Quirno
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de noviembre 1892

Sus hijas Julia Quirno, Emilia Q. de Quirno Costa y Angela Q. de Oteiza, sus hijos y padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del norte hoy á las 4 de la tarde. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Ombú 28. 1p.

Juan Bautista Urdapilleta
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre de 1882

La familia invita á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el sábado 12 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. v11

Maria Garay
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de noviembre de 1891

La familia de Chapar invita á las personas de su relacion á las misas, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el sábado 12 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. v11.

AVISOS GENERALES

JARDINERO FRANCES SE ofrece, práctico para los ramos. Buena referencia, Lavalle 388. v12

LAVANDERA SE OFRECE, CAlle 53 núm. 344. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Bustamante 250. v11

MEDIA OFICIALA COSTURERA se necesita, Arenales 1316. v11

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, Charcas 1081. v11

COSTURERAS SE PRECISAN, Libertad 151. v11

COCINERA SE NECESITA, CHAcabuco 562. v11

MUCAMA Y COCINERA SE PREcisan, Victoria 1958. v11

MUCHACHO SE NECESITA, Buen Orden 169. v11

OFICIAL CARPINTERO SE NEcesita, calle Curva 51 entre Corrientes y Callao. v11

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Victoria 1275. v11

AMA CON LECHE DE DOS MEses se precisa, Castelli 581. v11

CABALLERIZO SE NECESITA, Balcarce 692. v11

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 á 15 años, Chile 1768. v11.

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita, Paraná 959. v11

MUCAMO SE OFRECE, BOEDO 572. v11

SIRVIENTA CON CAMA SE PREcisa, Florida 417. v11

MUCAMO SE NECESITA FLORIda 621. v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita, Callao 360. v11

SE PRECISA UNA MUCAMA Rodriguez Peña 1350. v11

COCHERO FRANCES SE OFREce, Victoria 3441. v11

COCINERO REPOSTERO SE ofrece, Lavalle 1102. v11

COSTURERAS SE PRECISAN, Lorea 1065. v11

MUCAMO SE NECESITA, TUCUman 1055. v11

NIÑERA SE NECESITA, MEJICO 1047. v11

AMA CON LECHE FRESCA SE ofrece, para criar en su casa, Salta 949. v11

COCINERA SE PRECISA, CALLE Cangallo 1567. v11

MUCHACHO PARA CAFÉ SE NEcesita, Piedad 2388. v11

COCINERA SE PRECISA, INDEpendencia 1663. v11

MUCHACHA SE NECESITA, ROdriguez Peña 243. v11

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Tucuman 1936. v11

EN CASA DE FAMILIA SE DA COmida, Balcarce 676. v11

AMA PARA CRIAR AFUERA SE ofrece, Estados Unidos 2317. v11

MUCHACHA SE NECESITA, COlombres 51, Almagro. v11

PLANCHADORA APRENDIZA SE precisa, Esmeralda 558. v11

AMA SE OFRECE, CON LECHE de 40 dias, Corrientes y Bustamante 3553. v11

SE PRECISA UNA MUCAMA, CAlle Corrientes 1856. v11

MUCAMA SE NECESITA INDEpendencia 629. v11

UNA PERSONA SE NECESITA que sepa arreglar ropa, Córdoba 2069. v11

COCINERO SE NECESITA, PIEdras 447. v11

MUCAMA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 1825. v11

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE PREcisa, Lima 1346. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, RIvadavia 3967. v11

OFICIAL EMPAPELADOR SE precisa, San José 1951. v11

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE precisa, Zeballos 221. v11

COCINERA SE PRECISA, VENEzuela 1432. v11

SIRVIENTAS SE PRECISAN CAlle Belgrano 32028. v11

AMA SE NECESITA, INDEPENdencia 979. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Montevideo 369. v11

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR en su casa, Callao 2049. v11

APRENDIZA APARADORA SE necesita, Moreno 1057. v11

COCHERO SE OFRECE, GENEral Lavalle 618. v11

MUCAMA SE OFRECE, CORDOba 1046. v11

MUCHACHO SE OFRECE, COmercio 827. v11

MUCAMA Y MUCHACHA SE NEcesitan, Callao 338. v11

MUCHACHA SE NECESITA, JUjuy 1122. v11

COCINERA SIN CAMA SE OFREce, Victoria 2008. v11

MOZO PARA RESTAURANT SE precisa, Rivadavia 1899. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 3415. v11

SE PRECISA UNA COCINERA, Tucuman 433. v11

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Pavon 2457. v11

DOS MUCHACHOS SE NECESItan, Tucuman 2134. v11

MUJER PARA TODO SERVICIO se necesita, Vicente Lopez 256. v11

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Artes 549. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, REconquista 821. v11

AMA DE LECHE SE PRECISA, Rivadavia 1146. v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Buen Orden 155. v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Callao 467. v11

SE PRECISAN UNA MUCAMA Y una muchacha, Suipacha 1142. v11

AMA CON LECHE FRESCA PAra criar en su casa se ofrece, Venezuela 2373. v11

SE PRECISA UNA COCINERA, Uruguay 250. v11

MUCHACHA SE NECESITA, INdependencia 1001. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, SANtiago del Estero 1567. v11

MUCHACHO SE NECESITA, Charcas 887. v11

UNA SIRVIENTA PARA EL campo se necesita, Alsina 1440. v11

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 17 del corriente mes se hará la quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1 premio de	pesos	20.000
1 » »	»	5.000
5 » »	»	1.000
10 » »	»	500
50 » »	»	100
100 » »	»	50
1000 » »	»	25

1167 premios por valor de...... pesos 70.000

Juegan 20.000 números divididos en quintos á cinco pesos m|n cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, tinta color café, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 9 de 12 á 5 p. m. previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que *no* retiren los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

AGUSTINA ROJAS LA DESEA ver Petrona Nuñez por una herencia, calle Arenales 2741. 403v15n

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañia Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 [número 10 altos].—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

COMPAÑIA MUELLES Y DEPÓsitos del puerto La Plata—De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 10 de noviembre á las 2 p. m. en las oficinas de la compañia Muelles Rio Santiago.—Orden del dia: 1º Lectura del informe de la comision de cuentas y resolver lo que crea conveniente; 2º Nombramiento de un director en reemplazo del señor Jeorge Gowland que no ha aceptado.—Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea podrán depositar sus acciones en la sucursal del Banco Mercantil en la capital, Piedad 499, y en concordancia con el artículo 18 de los estatutos.—Muelles Rio Santiago, octubre 26 do 1892.—*El Gerente.* 386-o.27-14p.

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, con plazos: los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1639 estudio del Dr. del Campo. 387-o27.15p

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

COÑAC BRADFORT—INTRODUcido por Reyre hnos., y Ca. á ps. 1.50 y 2 00 ps. botella. Pídase en todas las confiterías y almacenes. 366 v.15n.

ESTERAS DE LA INDIA Á 1,20, 1,50, 2,10 y 2,30 el metro, Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 394.v20n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—I. Mosquera. o3 perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Cermelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de los más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Ancborena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2418. Buenos Aires. j23 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 250 ó en el depósito Paseo de Julio 1998 Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TE, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1|2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 355.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galcano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia.

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc.

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE-FERIA en el establecimiento Santa Rita en la Magdalena, propiedad de los señores Cárlos y Horacio Casares.

EL VIERNES 11 de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia.

Vacuno—50 vaquillonas y 50 toritos 15|16 Durham, 1060 vacas 1|2, 3|4 y 7|8 Durham; 250 novillos y 80 ciñueleros mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln puro, 350 ovejas y borregas mestizas Lincoln.

Yeguarizo—Potrillos Clydesdale, id 7|8 Trakennen y trote norte-americano, potrancos id algunas de tiro.

Animales á campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por padrillo puro de carrera, 10 id mestizas Clydesdale, 15 yeguas hijas de Trakennen puro y servidas por Dahomey. Petizos, potros, etc. etc.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. y regresará despues de concluido el remate. o29

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE CAMPO Y HACIENDAS—El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos 20.000 vacas mestizas Durham y *Hereford,* 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1.600 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el MIERCOLES 16 de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y orden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Efelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644|4485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República Dr D. Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto y por el término de tres dias á D. RARL HARILAOS para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que D. JUAN C. URANGA le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á constituir domicilio y estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1892.—*Juan C. Almandos,* secretario. n405v12n.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto por el término de tres dias á D. CARLOS J. COSTA para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado y secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que le ha entablado D. JUAN C. URANGA por cobro ejecutivo de pesos, y á estará derecho en el presente juicio y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento.—Buenos Aires noviembre 7 de 1892.—*Juan C. Almandos,* secretario. n407v12n.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destilería

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 335-v12n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—*Eduardo Munilla*. v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios*. v21 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DOMINGO y PEDRO CALLABA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 356 v11n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaría á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Borden, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Sarano bajo apercibimiento de que si no comparece se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldía.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso*.—Rodriguez Peña y Charcas. 489-v16n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado..........	» 500.000
Fondo de reserva..........	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..........	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000..........	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	» »
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo..	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o. Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N

FONDO DE RESERVA 40.225,12 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso..........	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias..........	»	»

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los sábados y último de mes el banco estará abierto hasta 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—IVAN HOERNER, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos..........	4 »
Id por 6 meses id..........	5 »
Id id 12 id id..........	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes..........	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	2 o/o
Id á 90 id fijos..........	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Depósito en cta. corriente.	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

826 p. e19.

Sociedad anónima

LAVADERO Á VAPOR

"LA ÚNICA"

(EN LIQUIDACION)

2ª CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea citada para el 19 del mes pasado, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 del corriente á las 8 p. m., en el local calle 25 de Mayo 140, (oficina 9).

ORDEN DEL DIA

1. Informarse del estado actual de la liquidacion.
2. Someter á la deliberacion de la Asamblea una propuesta de compra del Establecimiento Lavadero presentada á la Comision.

NOTA—Siendo esta la segunda convocatoria la asamblea se formará con los accionistas presentes. Las resoluciones que se tomen en ella serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que fuera el número de las acciones representadas por los presentes. (Artículo 35 de los Estatutos).

Se previene que para poder asistir á la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones el dia anterior en dicho local. (Artículo 37 de los Estatutos).—*La Comision Liquidadora*. 404-v17n

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú 229, frente á la Universidad. 1698 perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

169-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, [illegible] y Salicílico y gran número de sales.

No se caranda ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jeréz, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

• PROGRESIVO-LONDON •

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart* de Lóndres para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

363 pm

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

537 pm

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

577 pm.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

510-perm

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn28-perm.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, 1º, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.